

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0027/90, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 07214.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 11 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, Sociedad Anónima», el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 07214, titulado: Adquisición de Balias elevadas de calle de rodaje, por un importe total de nueve millones cuatrocientas treinta y tres mil cuatrocientas veinticinco (9.433.425) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de junio de 1990.—El General Director de Infraestructura Aérea, Leocricio Almodóvar Martínez.—7.703-E.

Resolución 540/0028/90, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 07215.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 11 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Elman Electroautomatismos, Sociedad Anónima», el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 07215, titulado: Instalación de un grupo electrógeno de emisores del Ala 22/ B.A. de Jerez, por un importe total de nueve millones cuatrocientas ochenta y seis mil (9.486.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de junio de 1990.—El General Director de Infraestructura Aérea, Leocricio Almodóvar Martínez.—7.704-E.

Resolución 540/0029/90, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 07216.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 11 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 07216, titulado: Adquisición de repuestos para planta de energía, por un importe total de siete millones novecientas cincuenta y una mil ciento siete (7.951.107) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de junio de 1990.—El General Director de Infraestructura Aérea, Leocricio Almodóvar Martínez.—7.705-E.

Resolución 540/0033/90, de la Dirección de Infraestructura, por la que se hace pública adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 07.030.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 2 de julio de 1990 adjudicar definitivamente a la firma «Promociones y Obras Prieto Menéndez, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 07030 titulado: Construcción Nuevo Parque de Defensa Química y Contra Incendios/ALA 23 B.A. de Talavera, por un importe total de 99.998.770 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de julio de 1990.—El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.—8.734-E.

Resolución 732/2989/90 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 02.031).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado», número 116), con fecha 19 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la adquisición de repuestos para kits de supervivencia (raciones de emergencia y bolsas de agua potable), a favor de la empresa «Laboratorios Kabi Pfrimmer, Sociedad Anónima, por un importe de 5.670.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.205-E.

Resolución 732/3078/90 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 05.535).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 22 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «revisión y reparación de componentes de aviones del ejército del aire»; a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 249.994.475 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.276-E.

Resolución 732/03077/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por lo que se hace pública la adjudicación para el suministro de «repuestos para las instalaciones fijas y UU.RR. para suministro de combustible avión». Expediente número 08.318.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988 de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado», número 116), con fecha 22 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, el suministro de «repuestos para las instalaciones fijas y UU.RR. para suministro de combustible avión», a la firma «Vice, Sociedad Anónima», por un importe total de catorce millones setecientos cuarenta y cuatro mil sesenta y siete pesetas (14.744.067 pesetas) en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.244-E.

Resolución 732/3079/90 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 05.584).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 22 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «revisión general de los motores Atar 09C N/S 18528, 18505 y 18503»; a favor de la empresa «Iberia, Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», por un importe de 222.454.400 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico por delegación (Orden Ministerial de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.275-E.

Resolución 732/3080/90 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 02.085).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 22 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «adquisición de material de repuesto, solicitado por el sistema SND para el avión casa 212 (T.12)»; a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 211.841.320 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.273-E.

Resolución 732/3081/90 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 05.595).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 22 de junio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «pedido cerrado de modificación del avión XT.12.01»; a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 52.361.232 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.274-E.

Resolución 732/3329/90, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por lo que se hace pública la adjudicación de «montajes en instalaciones de combustibles de BB.AA.». Expediente número 08.325.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988, de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 116) con fecha 2 de julio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, «montajes diversos en instalaciones de combustibles de BB.AA.», a la firma «Promociones y Obras Prieto Menéndez, Sociedad Anónima (PYOPMSA)» por un importe total de diez millones quinientos mil (10.500.000) pesetas en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de julio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial 01/1987, de 7 de enero de 1987, «Boletín Oficial del Estado» número 12), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.735-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa, para apoyo en el mantenimiento de las Direcciones de Tiro Skyguard y Superfermaus y del Cañón A.A. 35/90. Expediente 1/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica.

«Guillermo F. Mallet, Sociedad Anónima» 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Coronel de Artillería, Presidente de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento.—7.719-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa, para apoyo en el mantenimiento del Sistema CID. Expediente 2/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del

Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica.

«Empresa Nacional de Electrónica y Sistemas, Sociedad Anónima» 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Coronel de Artillería, Presidente de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento.—7.720-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa, para apoyo en el mantenimiento de las Gafas de Visión Nocturna GVN-201. Expediente 6/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica.

«Empresa Nacional de Óptica, Sociedad Anónima» 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1990.—El Coronel de Artillería, Presidente de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento.—7.721-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa, la adquisición de diversas herramientas y utillaje de Talleres. Expediente 10/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica.

«Redondo y García, Sociedad Anónima» 5.740.000 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1990.—El Coronel de Artillería, Presidente de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento.—7.722-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa, la adquisición de dos carretillas de transporte manual y una carretilla de carga frontal. Expediente 14/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica.

«BOSS España, Sociedad Anónima» 5.343.744 pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1990.—El Coronel de Artillería, Presidente de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento.—7.723-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa, la adquisición de un equipo de reparación de tarjetas de circuito impreso basada en microprocesador. Expediente 16/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica.

«Philips Ibérica S.A.E.» 9.999.500 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1990.—El Coronel de Artillería, Presidente de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento.—7.724-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa, la adquisición de diversos aparatos electrónicos. Expediente 17/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica.

«Tektronix Española, Sociedad Anónima» 9.216.991 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1990.—El Coronel de Artillería, Presidente de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento.—7.725-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se hace pública la adjudicación de aparatos electrónicos para el equipamiento de los talleres de Mantenimiento.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de aparatos electrónicos para el equipamiento de los talleres de Mantenimiento de este Centro, por un importe de 6.531.000 pesetas, a la Empresa «Tektronix Española, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 19/90.

Madrid, 6 de junio de 1990.—El Coronel Jefe del Centro, Andrés López Martínez.—7.718-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-98/90-V, seguido para la adquisición de 4 camiones recolector basura, a realizar por la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», por importe de 35.954.984 pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1990.—El General Director, José Peñas Pérez.—7.706-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-93/90-V, seguido para la adquisición de 34 vehículos CLTT de 1/2 Tm. Patrol, a realizar por la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», por importe de 75.106.000 pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1990.—El General Director, José Peñas Pérez.—7.707-E.

RESOLUCION de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-90/90-V, seguido para la adquisición de repuestos para vehículos TT Pegaso, a realizar por la firma «Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima (ENASA)», por importe de 74.746.402 pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1990.—El General Director, José Peñas Pérez.—8.204-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número expediente FE 2E-00167/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con las firmas que a continuación se indican:

«Hispano Lusa de Maquinaria, Sociedad Limitada», por importe de 1.951.650 pesetas.

«E.N. Bazán de C.N.M.», por importe de 1.364.764 pesetas.

«Suministros de Cartagena, Sociedad Anónima», por importe de 3.801.356 pesetas.

Cartagena, 8 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos M.^a Pérez-Crespo Muñoz.—8.674-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 63/1990, del Mando de Personal, y 50/1990, de la Junta de Compras Delegada.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 15.000 ceñidores tropa y 18.000 bolsas petate, por un importe límite de 23.175.000 pesetas, correspondiente al expediente número 63/1990, del Mando de Personal, y 50/1990, de esta Junta.

Plazo de entrega: Ciento veinte días naturales (20 por 100, a los 80; 40 por 100, a los 100, y 40 por 100, a los 120), y siempre antes del día 10 de diciembre de 1990.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres cerrados y firmados, uno, conteniendo exclusivamente la proposición eco-

nómica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del 17 de septiembre de 1990. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Con la documentación se entregarán tres muestras de cada lote, sin cargo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 27 de septiembre de 1990, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de agosto de 1990.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.—5.438-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 64/90, del Mando de Personal, y 51/90, de esta Junta de Compras Delegadas.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 15.000 bolsas de aseo para tropa, por un importe límite de 21.750.000 pesetas, correspondiente al expediente número 64/90, del Mando de Personal, y 51/90, de esta Junta de Compras Delegadas.

Plazo de entrega: Ciento veinte días naturales, (20 por 100, a los ochenta; 40 por 100, a los cien, y 40 por 100, a los ciento veinte) y siempre antes del día 10 de diciembre de 1990.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 17 de septiembre de 1990. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Con la documentación se entregaran libres de cargo alguno tres muestras.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 27 de septiembre de 1990 a las once treinta hora, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 9 de agosto de 1990.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.—5.439-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 6.561, del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público urgente para la «Construcción e instalación de un banco de mantenimiento

para sistemas de radio-ayudas (SARAY)», por un importe límite de 331.900.354 pesetas, correspondiente al expediente número 6.561, del Mando del Apoyo Logístico, y 52/1990, de esta Junta (dos anualidades).

Plazo de entrega: 31 de diciembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 4 de septiembre de 1990. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 11 de septiembre de 1990, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras Delegada.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1990.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.—5.461-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 6.562, del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público urgente para la «Construcción e instalación de un banco de mantenimiento para equipos de navegación inercial UNI-435 y LTN-72», por un importe límite de 240.953.910 pesetas, correspondiente al expediente número 6.562, del Mando del Apoyo Logístico, y 53/1990, de esta Junta (dos anualidades).

Plazo de entrega: 31 de diciembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 4 de septiembre de 1990. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 11 de septiembre de 1990, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1990.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.—5.462-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 68/1989 para la contratación de los servicios de carácter informático para la grabación de los servicios de carácter informático para grabación de datos, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Remitida por el Instituto Nacional de Empleo, petición relativa a la contratación de los servicios de carácter informático para la grabación de datos, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 68/1989 adjudicar dicho concurso, por lotes, a las ofertas presentadas por las Empresas y por los importes que a continuación se indican:

Lote número 1. Empresa adjudicataria: «Laser Print, Sociedad Anónima». Precio en pesetas, IVA incluido: 20.000.000, a 10 pesetas/registro.

Lote número 2. Empresa adjudicataria: «Blaser Informática, Sociedad Anónima». Precio en pesetas, IVA incluido: 10.000.000, a 20 pesetas/registro.

Lote número 3. Empresa adjudicataria: «Blaser Informática, Sociedad Anónima». Precio en pesetas, IVA incluido: 8.750.000, a 17,50 pesetas/registro.

Lote número 4. Empresa adjudicataria: «Blaser Informática, Sociedad Anónima». Precio en pesetas, IVA incluido: 7.600.000, a 15,20 pesetas/registro.

Lote número 5. Empresa adjudicataria: «Laser Print, Sociedad Anónima». Precio en pesetas, IVA incluido: 12.500.000, a 5 pesetas/registro.

Madrid, 15 de junio de 1990.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escrihuela Morales.-7.993-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 70/1990, para contratar la asistencia técnica para la implantación de paquetes ofimáticos en los equipos de los Servicios Centrales y Periféricos del Instituto Nacional de Empleo, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Remitida por el Instituto Nacional de Empleo, petición relativa a la contratación de la asistencia técnica para la implantación de paquetes ofimáticos en los equipos de los servicios periféricos del Instituto Nacional de Empleo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada asistencia técnica, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 70/1989 adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Seintex, Sociedad Anónima», por un importe de 22.176.000 pesetas IVA incluido.

Madrid, 15 de junio de 1990.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escrihuela Morales.-7.992-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 75/1990, para contratar la asistencia técnica de carácter informático para el mantenimiento y nuevas aplicaciones de contabilidad y control en el ámbito microinformático para 1990, con destino a la Dirección General de Informática presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, petición relativa a la contratación de la asistencia técnica de carácter informático para el mantenimiento y nuevas aplicaciones de contabilidad y control en el ámbito microinformático para 1990, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada asistencia técnica, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 75/1989 adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Asesoramiento y Soluciones de Microinformática, Sociedad Anónima», por un importe de 49.451.284 pesetas IVA incluido.

Madrid, 19 de junio de 1990.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escrihuela Morales.-8.145-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 65/1989, para contratar el suministro de siete impresoras láser, con destino a las delegaciones de hacienda de Alicante, La Coruña, Málaga, Oviedo, Sevilla, Valencia y Zaragoza (Dirección General de Informática Tributaria), Ministerio de Hacienda.

Remitida, por el Ministerio de Economía y Hacienda -Dirección General de Informática Tributaria-, petición relativa a la adjudicación del del suministro de siete impresoras láser, con destino a las Delegaciones de Hacienda de Alicante, La Coruña, Málaga, Oviedo, Sevilla, Valencia y Zaragoza y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2573/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 65/1989, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Rank Xerox España, Sociedad Anónima, por un importe de 25.872.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 22 de junio de 1990.-P. D. (Resoluciones 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-8.270-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso público referente a la impresión de cuatro obras editoriales para el centro de publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del Concurso Público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 126 de fecha 26 de mayo de 1990, consistente en la Impresión de 4 Obras Editoriales para el Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del

Ministerio de Economía y Hacienda, a la Empresa «Sociedad Anónima de Fotocomposición», por un importe de 4.982.000 pesetas.

Madrid, 4 de julio de 1990.-El Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.-8.883-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los concursos AM-1/90, AM-2/90, AM-3/90, AM-4/90 y AM-5/90, para la realización de los trabajos de análisis métrico de cartografía catastral urbana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de los concursos y por los importes que abajo se relacionan, para la realización de los trabajos de análisis métrico de cartografía catastral urbana, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de 16 de mayo de 1990.

Concurso AM-1/90. Empresa adjudicataria «Etyca». Adjudicación 12.792.483 pesetas.

Concurso AM-2/90. Empresa adjudicataria «Cartoges». Adjudicación 12.275.615 pesetas.

Concurso AM-3/90. Empresa adjudicataria «Estadio». Adjudicación 11.950.000 pesetas.

Concurso AM-4/90. Empresa adjudicataria «Topografía y Control». Adjudicación 12.575.662 pesetas.

Concurso AM-5/90. Empresa adjudicataria «Toponort». Adjudicación 13.500.000 pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1990.-El Director general, Javier Russinés Torregrosa.-9.253-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Avila, por la que se hace pública la adjudicación de ocho contratos señaladas con los números 01 a 08/90/RU/052 de trabajos de formación y revisión del catastro de rústica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la adjudicación de los siguientes contratos por el procedimiento de concurso:

Expediente: 01/90/RU/052.

Municipios: El Herradón, Navalperal de Pinare, Navas del Marqués, Peguerinos y San Bartolomé de Pinare.

Presupuesto contrata: 25.553.720 pesetas.

Precio adjudicación: 24.500.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Vaymecca, Sociedad Anónima».

Expediente: 02/90/RU/052.

Municipios: El Barraco, Riofrio y Santa Cruz de Pinare.

Presupuesto contrata: 17.913.320 pesetas.

Precio adjudicación: 17.850.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Estosa».

Expediente: 03/90/RU/052.

Municipios: Casillas, Fresnedilla, Higuera de las Dueñas y Santa María del Tiétar.

Presupuesto contrata: 9.604.800 pesetas.

Precio de adjudicación: 8.700.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Blaser Informática, Sociedad Anónima».

Expediente: 04/90/RU/052.

Municipios: Hoyo del Collado, Hoyos del Espino, Navarredonda de Gredos, San Martín del Pimpollar y San Juan de Gredos.

Presupuesto contrata: 23.454.475 pesetas.

Precio adjudicación: 22.500.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Intervalora, Sociedad Anónima».

Expediente: 05/90/RU/052.

Municipios: Aldeanueva de Santa Cruz, Navalperal de Tormes, Santiago del Collado, Zapardiel de la Ribera y Santiago de Tormes.

Presupuesto de contrata: 25.882.530 pesetas.

Precio adjudicación: 24.850.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Vaymeqa, Sociedad Anónima».

Expediente: 06/90/RU/052.

Municipios: Gil García, Nava del Barco, Puerto Castilla y Solana de Avila.

Presupuesto contrata: 19.022.215 pesetas.

Precio de adjudicación: 17.200.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Blaser Informatica, Sociedad Anónima».

Expediente: 07/90/RU/052.

Municipios: Gilbuena, Junciana, El Losar, Medina, Neila de San Miguel, San Bartolomé de Béjar, San Lorenzo de Tormes y Santa María de los Caballeros.

Presupuesto contrata: 25.563.345 pesetas.

Precio de adjudicación: 22.700.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ofiset, Sociedad Anónima».

Expediente: 08/90/RU/052.

Municipios: Chamartin, Marlin y Sanchorreja.

Presupuesto contrata: 9.301.345 pesetas.

Precio de adjudicación: 8.185.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ofiset, Sociedad Anónima».

Avila, 22 de junio de 1990.—El Presidente, Miguel Santos Barrueco.—8.310-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Rústico que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas.

Concurso 0190RU232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Rústica en los municipios de Alcalá la Real, Castiello de Locubín y Fuensanta de Martos, adjudicado a Tagro, Sociedad Anónima, por un importe de 8.123.740 pesetas.

Concurso 0290RU232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Rústica en los municipios de Bedmar-García, Abra del Santo Cristo, Jódar y Larva, adjudicado a Consultora Agrícola, por un importe de 23.900.000 pesetas.

Concurso 0390RU232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Rústica en los municipios de Albánchez de Ubeda, Bélmez de la Moraleda, Huelma-Solera y Jimena, adjudicado a «Blaser Informática, Sociedad Anónima», por un importe de 21.000.000 de pesetas.

Concurso 0490RU232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Rústica en los municipios de Campillo de Arenas, Frailes, Noalejo, Valdepeñas de Jaén y Los Villares, adjudicado a «Catrissa», por un importe de 20.021.400.

Concurso 0590RU232. Trabajos conducentes a la revisión de valores catastrales de la Contribución Territorial Rústica en los municipios de Campillo de Arenas, Frailes, Noalejo, Valdepeñas de Jaén y Los Villares, adjudicado a «Intervalora», por un importe de 2.110.000 pesetas.

Jaén, 4 de julio de 1990.—El Delegado de Hacienda-residente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jaén, Santiago de la Torre Prados.—8.750-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense por la que se hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de arrendamiento de locales para la instalación de la Gerencia Territorial de Orense.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119

del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Situación: calle Hermanos Villar número 27.

Municipio: Orense.

Superficie: 1.506 metros cuadrados útiles.

Importe anual (IVA incluido): 22.892.160 pesetas.

Adjudicatario: Germán, José y María Teresa Nieto Puime.

Orense, 26 de junio de 1990.—El Gerente Territorial, Enrique de la Fuente Martín.—8.675-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Servicio Periférico por la que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Estado, la adjudicación del concurso que a continuación se expresa.

El concurso público 0390RU342 convocado por esta Gerencia Territorial, según acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 25 de mayo de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 19 de abril de 1990, para la contratación de los trabajos de renovación catastral de rústica por ortofotos y digitalización de la documentación gráfica del término municipal de Velilla del Río Carrión; ha sido adjudicado a la Empresa «Información Gráfica y diseño, Sociedad Anónima», con CIF A-47060785, en 1.172.090 pesetas.

Palencia, 13 de junio de 1990.—El Presidente del Consejo de la Propiedad Inmobiliaria, José Ignacio Colino Salamanca.—8.155-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Servicio periférico por la que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Estado, la adjudicación del concurso que a continuación se expresa.

El concurso público 0290RU342 convocado por esta Gerencia Territorial, según acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de fecha 25 de mayo de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 19 de abril de 1990, para la contratación de los trabajos de renovación catastral de rústica en los términos municipales de: Aguilar de Campoo (sus anejos: Barrio de San Pedro y Corvijo), Dehesa de Montejó, Olmos de Ojeda, Santibáñez de Ecla y Villaluenga; ha sido adjudicado a la Empresa «Intertécnica de Valoraciones, Sociedad Anónima» (INTERVALORA), con CIF A-28-83337, en 12.487.700 pesetas.

Palencia, 13 de junio de 1990.—El Presidente del Consejo de la Propiedad Inmobiliaria, José Ignacio Colino Salamanca.—8.154-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos 10.RU.90, 11.RU.90, 12.RU.90, 17.RU.90 y 18.RU.90.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Pontevedra, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, en sesión celebrada el día 29 de junio de 1990, acordó las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso 10.RU.90. Renovación de Catastro de Rústica en el término municipal de Vilagarcía de Arousa y Catoira, a la Empresa «Asesoramiento Técnico e Ingeniería Civil, Sociedad Limitada» (ASTING).

Concurso 11.RU.90. Renovación de Catastro de Rústica en el término municipal de Vilanova de Arousa Cambados y Ribadumia, a la Empresa «Sociedad de Gestión Catastral y Tributaria, Sociedad Anónima» (CATRISA).

Concurso 12.RU.90. Renovación de Catastro de Rústica en el término municipal de Sanxenxo y O Grove, a la Empresa «Sociedad de Gestión Catastral y Tributaria, Sociedad Anónima» (CATRISA).

Concurso 17.RU.90. Renovación de Catastro de Rústica en el término municipal de Pazos de Borben, a la Empresa «Gallega de Estudios y Servicios Técnicos, Sociedad Limitada» (GESERT).

Concurso 18.RU.90. Renovación de Catastro de Rústica en el término municipal de Redondela, a la Empresa «Oficina Técnica Topográfica y de Concentración Parcelaria, Sociedad Anónima» (OTT-CONSA).

Pontevedra, 5 de julio de 1990.—El Presidente, Pedro Conde González.—8.676-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona por la que se hace pública la adjudicación de cinco concursos públicos para la realización de los trabajos de renovación del catastro de rústica de municipios de la provincia.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Tarragona, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación realizada en su reunión del día 13 de junio, de los siguientes concursos:

Concurso expediente 01 90 RU 432.

Municipios: Arnés, Batea, Bot, Casseres, Horta de Sant Joan y Prat de Compte, con 57.951 hectáreas-parcela.

Empresa adjudicataria: «Estudio Topográfico, Sociedad Anónima» (ESTOSA), por la cantidad de 37.000.000 de pesetas.

Concurso expediente 02 90 RU 432.

Municipios: Benissanet, Corberá d'Ebre, Gandesa, Miravet, Pinell de Brai, Poble de Massaluca y Vilalba dels Arcs, con 52.284 hectáreas-parcela.

Empresa adjudicataria: «Intertécnica de Valoraciones, Sociedad Anónima» (INTERVALORA), por la cantidad de 31.851.000 pesetas.

Concurso expediente 03 90 RU 432.

Municipios: Ascó, Fatarella, Flix y Riba-Roja d'Ebre, con 47.642 hectáreas-parcela.

Empresa adjudicataria: «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima», por la cantidad de 30.300.000 pesetas.

Concurso expediente 04 90 RU 432.

Municipios: Barberá de la Conca, Blancafort, Espluga de Francolí, Montblanc, Pira, Solivella y Vilaverd, con 48.455 hectáreas-parcela.

Empresa adjudicataria: «Seveis Generals, Sociedad Anónima» (SEGESA), por la cantidad de 31.495.750 pesetas.

Concurso expediente 05 90 RU 432.

Municipios: Alcover, Alió, Brafim, Figuerola, Masó, Milá, Nulles, Pla de Santa María, Puigpelat, La Riba, Rodonya, Rourell, Salomó, Vallmoli, Valls, Vilabella y Vila-Rodona, con 49.782 hectáreas-parcela.

Empresa adjudicataria: «Blaser-Informática, Sociedad Anónima», por la cantidad de 30.700.000 pesetas.

Tarragona, 15 de junio de 1990.—El Delegado de Hacienda Presidente del Consejo, Manuel Farnós Jaqués.—8.051-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza-capital por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de información de los recursos en relación con los trabajos de adaptación-revisión al Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza-capital.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 del Reglamento, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Forma de adjudicación: adjudicación directa. Expediente 01/90/UR/500.

Presupuesto: 30.000.000 de pesetas.

Precio adjudicación: 29.950.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Sercal, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 27 de junio de 1990.—El Presidente del Consejo, José M.^a Aranda Romás.—8.594-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza-Capital, por el que se declara desierto el concurso público para el arrendamiento a favor del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de locales para la Gerencia Regional de Aragón y de la Gerencia Territorial de Zaragoza-Capital.

Se declara desierto el concurso público para el arrendamiento a favor del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de locales para la Gerencia Regional de Aragón y de la Gerencia Territorial de Zaragoza-Capital.

Zaragoza, 27 de junio de 1990.-El Presidente del Consejo, José M.ª Aranda Tomás.

Resolución de la Gerencia Territorial de Cáceres del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación Definitiva:

Concurso número: UNO.

Municipios: Abertura, Cañaverl, Casas de Millán, Monroy, Puerto de Santa Cruz, Santa Marta de Magasca, Villamesías y Zarza de Montánchez.

Número de Hectáreas/P: 40.244.

Presupuesto: 26.832.000 pesetas.

Precio de Adjudicación: 26.295.000 pesetas.

Empresa Adjudicataria: «Consultora Agrícola».

Concurso número: DOS.

Municipios: Acehuhe, Alcántara, Ceclavín, Cilleros, Piedras Albas, Villa del Rey y Zarza la Mayor.

Número de Hectáreas/P: 61.762.

Presupuesto: 41.715.000 pesetas.

Precio de Adjudicación: 39.470.080 pesetas.

Empresa Adjudicataria: «O.P.A.S.A.».

Concurso número: TRES.

Municipios: Albalá, Alcuéscar, Benquerencia, Botija, Casa de don Antonio, Salvatierra de Santiago, Torre de Santa María, Valdefuentes y Valdemorales.

Número de Hectáreas/P: 37.068.

Presupuesto: 22.610.000 pesetas.

Precio de Adjudicación: 22.383.000 pesetas.

Empresa Adjudicataria: «Francisco Moreno González Bueno».

Concurso número: CUATRO.

Municipios: Alcollarin, Aldeacentenera, Campo-Lugar, Conquista de la Sierra, Deleitosa, Herguijuela, Madroñera, Torrecilla de la Tiesa y Zorita.

Número de Hectáreas/P: 48.506.

Presupuesto: 32.971.000 pesetas.

Precio de Adjudicación: 31.816.000 pesetas.

Empresa Adjudicataria: «Intervalora».

Concurso número: CINCO.

Municipios: Cadalso, Eljas, Pozuelo de Zarzón, San Martín de Trevejo, Santibáñez el Alto, Villanueva de la Sierra y Vallasbuenas de Gata.

Número de Hectáreas/P: 46.676.

Presupuesto: 28.136.000 pesetas.

Precio de Adjudicación: 28.005.600 pesetas.

Empresa Adjudicataria: «Jaime Castedo Uribarri».

Cáceres, 25 de junio de 1990.-El Gerente Territorial, Luis Montalbán Pérez.-8.259-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Cádiz de Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de contratos de Asistencia Técnica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 del Reglamento General de Contratación se hacen públicas las siguientes adjudicaciones:

Expediente número 0490UR112.

Municipio: Chiclana (Fase III).

Presupuesto de licitación: 39.750.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 39.750.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Geocart, Sociedad Anónima».

Expediente número 0590UR112.

Municipios: Alcalá de los Gazules Alcalá Valle y Medina Sidonia.

Presupuestos de licitación: 13.729.830 pesetas.

Precio de adjudicación: 12.735.166 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Esprotec, Sociedad Anónima».

Expediente número 0690UR112.

Municipio: Algeciras.

Presupuesto de licitación: 33.794.720 pesetas.

Precio de adjudicación: 33.500.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Estosa».

Expediente número 0790UR112.

Municipio: Cádiz y Puerto Real.

Presupuesto de licitación: 22.970.050 pesetas.

Precio de adjudicación: 22.563.230 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Serfomac, Sociedad Anónima».

Expediente número 0890UR112.

Municipio: Chipiona y Rota.

Presupuesto de licitación: 18.913.387 pesetas.

Precio de adjudicación: 17.901.935 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Esprotec, Sociedad Anónima».

Expediente número-0990UR112.

Municipio: La Línea de la Concepción.

Presupuesto de licitación: 27.345.125 pesetas.

Precio de adjudicación: 27.000.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Estosa».

Expediente número 1090UR112.

Municipio: San Fernando.

Presupuesto de licitación: 36.899.750 pesetas.

Precio de adjudicación: 36.161.755 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Catisa».

Cádiz, 4 de julio de 1990.-El Gerente Territorial, Antonio Izquierdo Garay.-8.664-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Granada por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos para la formación y revisión del Catastro de Rústica de diversos municipios de esta Provincia.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Granada-Provincia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, en su reunión del día 26 de junio último, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, confirmando la provisional efectuada por la Mesa de Contratación con fecha 21 de junio pasado relativa a los trabajos de revisión catastral que a continuación se indican, cuyos concursos fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de mayo del corriente año.

Concurso 0590RU181. Rústica. Adjudicado a «Tinsler, Sociedad Anónima».

Concurso 0690RU181. Rústica. Adjudicado a «Tinsler, Sociedad Anónima».

Concurso 0790RU181. Rústica. Adjudicado a «Tagro, Sociedad Anónima».

Granada, 4 de julio de 1990.-El Gerente Territorial, Luis M. Madrona Moreno.

El Presidente del Consejo Territorial, Jesús A. Carrillo Pérez.-8.672-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Jerez de la Frontera del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119

del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0189RU 530.

Municipio: Arcos de la Frontera.

Precio Unidad: Hectárea de cartografía con retinte ortofotos: 75 pesetas.

Hectárea parcela de trabajos de campo: 400 pesetas.

Subparcela informatizada: 200 pesetas.

Presupuesto: 13.317.200 pesetas.

Precio de adjudicación: 11.319.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Blaser Informática, Sociedad Anónima».

Jerez de la Frontera, 28 de marzo de 1990.-El Gerente Territorial acetal., Lucas Lucena Lucena.-8.522-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Jerez de la Frontera del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 01.90.UR.530.

Municipio: Arcos de la Frontera.

Precio Unidad: 1.899 pesetas.

Presupuesto: 19.582.616 pesetas.

Precio de adjudicación: 19.192.948 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ofitec, S. Coop. V. Ltda.».

Jerez de la Frontera, 27 de junio de 1990.-El Gerente Territorial acetal., Lucas Lucena Lucena.-8.521-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Madrid-Capital del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace público el acuerdo de adjudicación del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Capital para la contratación de los trabajos de asistencia a la revisión de los valores del Catastro Urbano del municipio de Madrid.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Capital, en sesión celebrada el pasado 18 de mayo, ha resuelto adjudicar la contratación de los trabajos de asistencia a la revisión de los valores del Catastro Urbano del municipio de Madrid-Capital, sacados a concurso en «Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril de 1990, en la siguiente forma:

1.-Centro a «Serplan, Sociedad Anónima» por 23.303.300 pesetas.

2.-Arganzuela a «Estosa» por 19.909.300 pesetas.

3.-Retiro a «Serplan, Sociedad Anónima» por 19.394.000 pesetas.

4.-Salamanca a «Tinsler, Sociedad Anónima» por 28.788.000 pesetas.

5.-Chamartín a «Estosa» por 29.698.800 pesetas.

6.-Tetuán a «Estosa» por 28.516.900 pesetas.

7.-Chamberí a «Estosa» por 28.001.800 pesetas.

8.-Fuencarral El Pardo a «Tinsler, Sociedad Anónima» por 32.517.100 pesetas.

9.-Moncloa-Aravaca a «Estosa» por 17.001.500 pesetas.

10.-Latina a «Estosa» por 37.214.400 pesetas.

11.-Carabanchel a «Estosa» por 36.305.400 pesetas.

12.-Usera a «Estosa» por 16.910.200 pesetas.

13.-Puente de Vallecas a «Serplan, Sociedad Anónima» por 27.395.600 pesetas.

14.-Moratalaz a «Serplan, Sociedad Anónima» por 13.849.300 pesetas.

15.-Ciudad Lineal a «Tinsler, Sociedad Anónima» por 39.396.400 pesetas.

16.-Hortaleza a «Tinsler, Sociedad Anónima» por 16.547.400 pesetas.

17.-Villaverde a «Serplan, Sociedad Anónima» por 21.123.300 pesetas.

18.-Villa Vallecas a «Serplan, Sociedad Anónima» por 14.546.000 pesetas.

19.-Vicalcaro a «Serplan, Sociedad Anónima» por 8.789.000 pesetas.

20.-San Blas a «Tinser, Sociedad Anónima» por 18.790.000 pesetas.

21.-Barajas a «Tinser, Sociedad Anónima» por 11.001.500 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1990.-El Gerente Territorial, Pedro J. Martín García.-8.134-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Murcia-Capital del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos catastrales que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento General, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Expediente: 0889-UR-300. Segunda Revisión Casco Urbano de Murcia.

Municipio: Murcia-Casco.
Número de unidades urbanas: 80.000.
Presupuesto: 9.990.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 9.940.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Gestión Territorial, Sociedad Anónima».

Expediente: 0290-UR-300. Primera Revisión Casco Urbano.

Municipio: Murcia-Pedánias.
Número de unidades urbanas: 4.000.
Presupuesto: 8.312.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 8.312.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Gestión Territorial, Sociedad Anónima».

Expediente: 0490-UR-300. Segunda Revisión Casco Urbano.

Municipio: Murcia-Pedánias.
Número de unidades urbanas: 102.403.
Presupuesto: 9.975.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 9.975.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Gestión Territorial, Sociedad Anónima».

Murcia, 20 de junio de 1990.-El Gerente Territorial, Antonio Villascusa Soriano.-8.041-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación y renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva.

Concurso número: 07-90-RU-322.

Municipios: Baños de Molgas, Esgos, Maceda y Parada de Sil.

Superficie: 27.116 Hectáreas.
Número de Hectáreas-parcela: 101.927.
Presupuesto: 76.445.250 pesetas.
Precio de adjudicación: 72.600.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Asci».

Orense, 13 de junio de 1990.-El Gerente Territorial, Enrique de la Fuente Martín.-8.048-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación y renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119

del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva.

Concurso número: 08-90-RU-322.

Municipios: Xunqueira de Ambia y Vilar de Barrio.

Superficie: 16.659 Hectáreas.

Número de Hectáreas-parcela: 58.718.

Presupuesto: 43.451.320 pesetas.

Precio de adjudicación: 40.900.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Desherca Ingenieros, Sociedad Anónima».

Orense, 13 de junio de 1990.-El Gerente Territorial, Enrique de la Fuente Martín.-8.049-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación y renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva.

Concurso número: 06-90-RU-322.

Municipios: Allariz, Paderne y Taboadela.

Superficie: 14.937 Hectáreas.

Número de Hectáreas-parcela: 76.045.

Presupuesto: 57.033.750 pesetas.

Precio de adjudicación: 54.700.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Asci».

Orense, 13 de junio de 1990.-El Gerente Territorial, Enrique de la Fuente Martín.-8.047-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación y renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva.

Concurso número: 05-90-RU-322.

Municipios: A Bola, A Merca y Toén.

Superficie: 14.470 Hectáreas.

Número de Hectáreas-parcela: 88.273.

Presupuesto: 67.087.480 pesetas.

Precio de adjudicación: 64.400.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Asci».

Orense, 13 de junio de 1990.-El Gerente Territorial, Enrique de la Fuente Martín.-8.046-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación y renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva.

Concurso número: 04-90-RU-322.

Municipios: Entrimo, Lobeira y Lovios.

Superficie: 32.285 Hectáreas.

Número de Hectáreas-parcela: 87.638.

Presupuesto: 65.728.500 pesetas.

Precio de adjudicación: 61.700.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Asci».

Orense, 13 de junio de 1990.-El Gerente Territorial, Enrique de la Fuente Martín.-8.045-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación y renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva.

Concurso número: 03-90-RU-322.

Municipios: Calvos de Randín y Muíños.

Superficie: 20.345 Hectáreas.

Número de Hectáreas-parcela: 80.979.

Presupuesto: 60.734.250 pesetas.

Precio de adjudicación: 57.700.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Asci».

Orense, 13 de junio de 1990.-El Gerente Territorial, Enrique de la Fuente Martín.-8.044-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación y renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva.

Concurso número: 02-90-RU-322.

Municipios: Bande, Quintela y Verca.

Superficie: 22.551 Hectáreas.

Número de Hectáreas-parcela: 98.772.

Presupuesto: 73.091.280 pesetas.

Precio de adjudicación: 70.533.100 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ingeter, Sociedad Anónima»-«Huarte, Sociedad Anónima».

Orense, 13 de junio de 1990.-El Gerente Territorial, Enrique de la Fuente Martín.-8.043-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Orense del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación y renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva.

Concurso número: 01-90-RU-322.

Municipios: Arnoya, Cortegada, Gome sende, Paredreña y Puenteveva.

Superficie: 14.284 Hectáreas.

Número de Hectáreas-parcela: 101.246.

Presupuesto: 76.946.960 pesetas.

Precio de adjudicación: 73.869.082 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyd-Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Orense, 13 de junio de 1990.-El Gerente Territorial, Enrique de la Fuente Martín.-8.042-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Palma de Mallorca del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de renovación del Catastro Rústico y Pecuario que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119

del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 1490RU071.
Municipios: Alaior, Ciutadella de Morca, Ferreries, Es Mercadal y Es Castell.
Número unidades: 53.980 hectáreas.
Presupuesto: 25.573.150 pesetas.
Precio de adjudicación: 25.350.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Intervalora, Sociedad Anónima».

Concurso número: 1590RU071.
Municipios: Artá, Capdepera y Sant Llorenç des Cardassar.
Número unidades: 27.845 hectáreas.
Presupuesto: 13.074.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 13.000.000 de pesetas.
Empresa adjudicataria: «Métodos y Estudios de Ingeniería, Sociedad Anónima».

Palma de Mallorca, 28 de junio de 1990.-El Gerente Territorial Iván Gómez Guzmán.-8.740-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Cantabria del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de renovación del catastro rústico.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0590RU392.
Municipios: Arredondo, Ramales de la Victoria, Razines, Ruesga, Soba y Villaverde de Trucios.
Número de unidades rústicas: -
Presupuesto: 30.255.760 pesetas.
Precio de Adjudicación: 28.894.250 pesetas.
Empresa Adjudicataria: «Tagro, Sociedad Anónima», A28938231.

Santander, 26 de junio de 1990.-El Gerente territorial, por sustitución, Angel Martínez Varona.-8.319-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Cantabria del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de renovación del catastro rústico.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0490RU392.
Municipios: Ampuero, Castro Urdiales, Colindres, Guriezo, Laredo, Liendo, Limpias y Voto.
Número de unidades rústicas: -
Presupuesto: 35.995.000 pesetas.
Precio de Adjudicación: 34.140.000 pesetas.
Empresa Adjudicataria: «Intervalora», A28833374.

Santander, 26 de junio de 1990.-El Gerente territorial, por sustitución, Angel Martínez Varona.-8.318-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Cantabria del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de renovación del catastro rústico.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0390RU392.
Municipios: Argoños, Arnuero, Bárcena de Cicero, Bareyo, Entrambasaguas, Escalante, Hazas de Cesto, Liérganes, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Mereuelo, Noja, Ribamontán al Monte, Riotuerto, Santoña y Solórzano.

Número de unidades rústicas: -
Presupuesto: 47.687.755 pesetas.
Precio de Adjudicación: 43.800.000 pesetas.
Empresa Adjudicataria: «Asci», A78510211.

Santander, 26 de junio de 1990.-El Gerente territorial, por sustitución, Angel Martínez Varona.-8.317-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Cantabria del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de renovación del catastro rústico.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0290RU392.
Municipios: Astillero, Camargo, Castañeda, Pénagos, Puente Viego, Santa María del Cayón, Santander y Villaseca.
Número de unidades rústicas: -
Presupuesto: 36.518.400 pesetas.
Precio de Adjudicación: 31.040.640 pesetas.
Empresa Adjudicataria: «Ceset, Sociedad Anónima», A33023193.

Santander, 26 de junio de 1990.-El Gerente territorial, por sustitución, Angel Martínez Varona.-8.316-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Cantabria del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de renovación del catastro rústico.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0190RU392.
Municipios: Alfoz de Lloredo, Cabezón de la Sal, Cartes, Comillas, Mazcuerras, Reocín, Ruiloba, Santillana del Mar y Udias.
Número de unidades rústicas: -
Presupuesto: 38.216.495 pesetas.
Precio de Adjudicación: 36.700.000 pesetas.
Empresa Adjudicataria: «Grafos», A47060785.

Santander, 26 de junio de 1990.-El Gerente territorial, por sustitución, Angel Martínez Varona.-8.315-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Segovia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los Concursos para la realización de los trabajos de Revisión del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso 0190RU402

Término que comprende: Anaya, Arahuetes, Castroserna de Abajo, Juarros de Riomoros, La Matilla, Oregana, San Pedro de Gaillos, Sotosalbos, Valdesimonte, Valdevacas y Guijar, Valverde del Majano y Zarzuela del Monte.

Número de hectáreas: 22.980.
Presupuesto: 15.680.020 pesetas.
Precio de adjudicación: 15.325.120 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Novoteci, Sociedad Anónima».

Concurso 0290RU402

Término que comprende: Carrascal del Río, Castrillo de Sepúlveda, Castroserracin, Hinojosa del Cerro,

Honrubia de la Cuesta, Navares de las Cuevas, Sebulcor, Sepúlveda, Valle de Tabladillo y Villaseca.

Número de hectáreas: 20.703.
Presupuesto: 20.690.800 pesetas.
Precio de adjudicación: 18.621.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Blaser Informática, Sociedad Anónima».

Segovia, 4 de julio de 1990.-El Gerente territorial, Javier Latorre Pedret.-8.686-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un sistema de comunicaciones móviles radiotelefónicas para el área metropolitana de Sevilla.

Como resultado del Concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de un sistema de comunicaciones móviles para el Área Metropolitana de Sevilla, dividido en tres anualidades, a favor de la Unión Temporal de Empresas: «Telecomunicación y Control, Sociedad Anónima» y «Compañía de Instrumentación y Control, Sociedad Limitada», por los importes que a continuación se citan:

- 1.ª Anualidad 1989: 4.996.850 pesetas.
- 2.ª Anualidad 1990: 239.848.800 pesetas.
- 3.ª Anualidad 1991: 154.902.589 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de enero de 1990.-El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-8.539-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del proyecto reformado al de obras de reforma y ampliación de edificio antigua estación de autobuses para comisaría de policía de Ceuta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar el Proyecto Reformado al de obras de reforma y ampliación de edificio antigua estación de autobuses para Comisaría de Policía de Ceuta, a favor de la empresa «Hermanos Béjar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.513.169 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de abril de 1990.-El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-8.007-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de guías caninos en Grupo Operativo número 1 (Caballería) de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario general-Director general de la Policía, ha resuelto adjudicar las obras de instalación de guías caninos en Grupo Operativo número 1 (Caballería) de Sevilla, a favor de la empresa «Andobras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.527.503 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1990.-El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-8.006-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación de planta sótano instalación eléctrica en la Comisaría Distrito «Casa Antúñez» de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Excmo. Sr. Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de remodelación de planta sótano, instalación eléctrica en la Comisaría Distrito «Casa Antúñez» de Barcelona, a favor de la Empresa «Constructora Virgen de la Merced, S.C.L.», en la cantidad de 17.592.447 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de mayo de 1990.—El Director, José M.ª Rodríguez Colorado.—8.618-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de ejecución de ampliación del edificio para Servicios Médicos y Armamento en Canillas (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-5.º de la Ley de Contratos del Estado modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986 de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de ejecución de ampliación del edificio para Servicios Médicos y Armamento en Canillas (Madrid), a favor de la Empresa «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima», en la cantidad de 92.865.185 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1990.—El Director, José M.ª Rodríguez Colorado.—8.615-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación de planta 1.ª en la Comisaría Local de Policía de Figueras (Gerona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Excmo. Sr. Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de remodelación de planta 1.ª en la Comisaría Local de Policía de Figueras (Gerona), en la cantidad de 36.106.779 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de junio de 1990.—El Director, José M.ª Rodríguez Colorado.—8.617-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reconocimiento y análisis patológico de estructura del edificio del antiguo Hotel Ronda situado en la calle Ronda de Toledo, 10, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado modificada por Real Decreto Legislativo 931/1988, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reconocimiento y análisis patológico de estructura del edificio del antiguo Hotel Ronda, situado en la calle Ronda de Toledo, 10, de Madrid, a favor de la Empresa «Promoción, Construcción y Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima» en la cantidad de 9.938.971 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de junio de 1990.—El Director, José M.ª Rodríguez Colorado.—8.616-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de remodelación y demoliciones en el complejo de Canillas (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado modificada por Real Decreto Legislativo de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de remodelación y demoliciones en el complejo de Canillas (Madrid), a favor de la Empresa «Sociedad Anónima de Técnicos y Asesores» en la cantidad de 13.004.475 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de junio de 1990.—El Director, José M.ª Rodríguez Colorado.—8.614-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de adaptación para comisaría de policía de Jerez de la Frontera (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-5.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de adaptación para Comisaría de Policía de Jerez de la Frontera (Cádiz), a favor de la empresa «Edhinor, Sociedad Anónima», en la cantidad de 47.033.043. pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos.

Madrid, 6 de junio de 1990.—El Secretario general-Director general de la Policía, José M.ª Rodríguez Colorado.—8.708-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace pública la adjudicación del contrato de adquisición por concurso público de 100 transeceptores portátiles de banda aérea.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de Adquisición por concurso público de 100 transeceptores portátiles de banda aérea, al precio límite de doce millones (12.000.000) de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de nueve millones quinientas veinte mil (9.520.000) pesetas a la empresa «Aerlyper, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1990.—La Directora general, Pilar Brabo Castells.—8.736-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación para la contratación de obras de reparación del Área de Gestión Económica, planta 4.ª en el edificio que alberga los Servicios del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, número 7.

Esta Dirección General de Servicios ha resuelto adjudicar las obras de reparación del Área de Gestión Económica, planta 4.ª en el edificio que alberga los Servicios del Ministerio del Interior, a favor de «Necons, Sociedad Anónima», de Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 118, en la cantidad de 9.269.756 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de junio de 1990.—El Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.—8.306-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto modificado (Reformado I) de mejora de la seguridad vial y alumbrado público N-340 a su paso por Nerja.

Como resultado de la Consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras del proyecto modificado (Reformado I) de mejora de la seguridad vial y alumbrado público N-340 a su paso por Nerja a favor de la empresa «Codelan Ditra» (ATE) por un importe de treinta y tres millones ciento seis mil setecientos veinticuatro (33.106.724) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—8.829-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la adjudicación en concurso abierto, convocado por resolución de 11 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1990), para la prestación del servicio de mantenimiento y reparación de la red de postes SOS instalados en los tramos siguiente: Salamanca-Tordesillas, Miranda de Ebro-Burgos-Sotoblanco, Madrid-Burgos y Madrid-Torrejón.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la prestación del servicio de mantenimiento y reparación de la red de postes SOS instalados en los tramos siguientes: Salamanca-Tordesillas, Miranda de Ebro-Burgos-Sotoblanco, Madrid-Burgos y Madrid-Torrejón, a favor de la oferta presentada por la firma «Bacer, Sociedad Anónima», en su oferta variante por un importe total de treinta y seis millones trescientas setenta y cinco mil pesetas (36.375.000 pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de junio de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—8.582-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado para el suministro de cercos y tapas de arqueta y barandillas SOS (Sevilla 92).

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para el suministro de cercos y tapas de barandillas SOS (Sevilla 92), a favor de la oferta presentada por don José Antonio García Gans, por un importe total de cuarenta y tres millones seiscientos cincuenta mil pesetas (43.650.000 pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—8.308-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de carteles giratorios prismas triangulares en intersección Las Rozas N-VI y M-505 (Madrid) reformado I.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de carteles giratorios prismas triangulares en intersección Las Rozas N-VI y M-505 (Madrid) reformado I a favor de la empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima» por

un importe de cuarenta y ocho millones seiscientos sesenta y dos mil setecientos (48.662.700) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7.995-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto, convocado para la campaña continuada de seguridad vial 1990.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la campaña continuada de divulgación de seguridad vial 1990, a favor de la oferta presentada por la firma «G. B., Sociedad Anónima», por un importe total de ochocientos noventa y nueve millones ochocientos noventa y cinco mil trescientas treinta y seis pesetas (899.895.336 pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de junio de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—8.307-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del alumbrado del Área de Descanso de Valdepeñas.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento del alumbrado del Área de Descanso de Valdepeñas, a favor de la Empresa «Sice», por un importe de 5.700.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7.944-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la adjudicación de las obras a realizar en el área de descanso de Tordesillas.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras a realizar en el Área de Descanso de Tordesillas, a favor de la empresa «Pria, Sociedad Anónima», por un importe de 6.755.801 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—7.996-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 16 de abril de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 4 de mayo de 1990, para la edición de once números de la revista «Tráfico».

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la edi-

ción de once números de la revista «Tráfico» de esta Dirección General, a favor de la oferta presentada por la firma «Altamira, Sociedad Anónima», por un importe total de ciento sesenta y siete millones de pesetas (167.000.000 de pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de junio de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—8.581-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica: «Apoyo de campo de cuatro zonas; una situada en la provincia de Castellón entre Nules y el cruce con la CN-234; otra en la provincia de Madrid en Barajas y dos en la provincia de Albacete, en Molina de la Marcha y en Paso del Estrecho.»

Por Orden Ministerial de fecha 4 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica: Apoyo de campo de cuatro zonas; una situada en la provincia de Castellón entre Nules y el cruce con la CN-234; otra en la provincia de Madrid en Barajas y dos en la provincia de Albacete, en Molina de la Marcha y en Paso del Estrecho, a favor de «Jacinto Bordóns, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 5.337.153 pesetas (cinco millones trescientas treinta y siete mil ciento cincuenta y tres pesetas).

Madrid, 4 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.638-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica. «Redacción del Proyecto: Variante de Ortigosa. CN-603 de San Rafael a Segovia. Punto kilométrico, 79,000. Tramo: Ortigosa del Norte (Segovia). Provincia de Segovia. Clave: 38-SG-2390. S/R.: 119/89.»

Por Orden Ministerial de fecha 4 de junio de 1990, ha sido adjudicado, por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica. «Redacción del Proyecto: Variante de Ortigosa. CN-603 de San Rafael a Segovia, punto kilométrico 79,000. Tramo: Ortigosa del Norte (Segovia). Provincia de Segovia, Clave: 38-SG-2390. S/R.: 119/89», a favor de «Carlos Fernández Casado, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.800.000 pesetas (siete millones ochocientos mil pesetas).

Madrid, 4 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.631-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica. «Apoyo de Campo de dos zonas situadas, una en la provincia de León, entre León (capital) y el límite con la provincia de Valladolid. Y otra en la provincia de Santander, en las cercanías de Rasines.»

Por Orden Ministerial de fecha 4 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica: Apoyo de Campo de dos zonas situadas, una en la provincia de León, entre León (capital) y el límite con la provincia de Valladolid. Y otra en la provincia de Santander, en las cercanías de Rasines, a favor de «Protoin, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.243.758 pesetas (nueve millones doscientas cuarenta y tres mil setecientos cincuenta y ocho pesetas).

Madrid, 4 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.639-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica. «Apoyo de campo de una zona situada en la provincia de Oviedo, entre Llanes y Unquera. Provincia de Asturias». S/R.: F-2224/90.

Por Orden Ministerial de fecha 4 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica: «Apoyo de Campo de una zona situada en la Provincia de Oviedo, entre Llanes y Unquera. Provincia de Asturias. S/R.: F-2224/90», a favor de «Replanteos y Cartografía, Sociedad Anónima (Rycsa)», por un presupuesto de adjudicación de 8.533.474 pesetas (ocho millones quinientas treinta y tres mil cuatrocientas setenta y cuatro pesetas).

Madrid, 4 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.637-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica apoyo de campo de dos zonas situadas en la provincia de Cuenca; una entre Cuenca (capital) y el Puerto del Rocho y otra en los alrededores de Almodóvar del Pinar. Provincia de Cuenca.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica apoyo de campo de dos zonas situadas en la provincia de Cuenca; una entre Cuenca (capital) y el Puerto del Rocho y otra en los alrededores de Almodóvar del Pinar. Provincia de Cuenca, a favor de «Replanteos y Cartografía, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.834.560 pesetas (siete millones ochocientos treinta y cuatro mil quinientas sesenta pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.640-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica restitución fotogramétrica de cuatro zonas situadas: dos en la provincia de Cuenca, una en Minglanilla y otra en Alarcón; una en la provincia de Alicante en Villajoyosa y otra en la provincia de Valencia en Gandía.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica restitución fotogramétrica de cuatro zonas situadas: dos en la provincia de Cuenca, una en Minglanilla y otra en Alarcón; una en la provincia de Alicante en Villajoyosa y otra en la provincia de Valencia en Gandía, a favor de «Técnica Ibérica Cartográfica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.816.153 pesetas (ocho millones ochocientos dieciséis mil ciento cincuenta y tres pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.641-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de Asistencia Técnica para el Control y Vigilancia de las Obras: Autovía del Norte. CN-I, Madrid-Irún. Tramo: Enlace de Manóteras-Continente, puntos kilométricos 9,500 al 15,000. Provincia de Madrid.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado el concurso público de Asistencia Técnica celebrado el día 3 de agosto de 1989 para el Control y Vigilancia de las obras: Autovía del Norte. CN-I, Madrid-Irún. Tramo: Enlace de Manóteras-Continente, puntos kilométricos 9,500 a 15,000. Provincia de Madrid, a favor de «Euroconsult, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 44.244.962 pesetas (cuarenta y cuatro millones doscientas cuarenta y cuatro mil novecientas sesenta y dos pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.651-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica, redacción de una propuesta de Instrucción para el proyecto de puentes de estructura mixta.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica, redacción de una propuesta de Instrucción para el proyecto de puentes de estructura mixta, a favor de «Esteyco, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.850.000 ptas. (nueve millones ochocientos cincuenta mil pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.660-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica, redacción del plano parcelario y relación individualizada de los bienes y servicios por la Autovía del Norte Madrid-Burgos. Duplicación de calzada entre el punto kilométrico 160,500 y el punto kilométrico 199,500. Tramo: Aranda de Duero-Lerma Sur. Provincia de Burgos.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica, redacción del plano parcelario y relación individualizada de los bienes y servicios por la Autovía del Norte Madrid-Burgos. Duplicación de calzada entre el punto kilométrico 160,500 y punto kilométrico 199,500. Tramo: Aranda de Duero-Lerma Sur. Provincia de Burgos, a favor de «Minaya, Estudios y Proyectos de Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 9.037.050 ptas. (nueve millones treinta y siete mil cincuenta pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.661-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica «Proyecto de plano parcelario y relación individualizada de los bienes y servicios afectados por la Autovía del Norte Madrid-Burgos. Duplicación de calzada entre los puntos kilométricos 146,500 al 160,500 (aproximadamente). Tramo: Milagros (Sur)-Aranda de Duero (Norte)». Provincia de Burgos.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica «Proyecto de plano parcelario y relación individualizada de los bienes y servicios afectados por la Autovía del Norte Madrid-Burgos. Duplicación de calzada entre los puntos kilométricos 146,500 al 160,500 (aproximadamente). Tramo: Milagros (Sur)-Aranda de Duero (Norte)». Provincia de Burgos, a favor de «Minaya, Estudios y Proyectos de Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 8.530.586 ptas. (ocho millones quinientas treinta mil quinientas ochenta y seis pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.662-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica, elaboración con la Demarcación en labores técnicas, facultativas y administrativas a el replanteo, estaquillado y expropiación de las fincas afectadas por el proyecto «Autovía de Castilla. CN-620. Puntos kilométricos 89,0 al 117,0. Tramo: Venta de Baños-Valladolid». Provincia de Palencia y Valladolid.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica, elaboración con la Demarcación en labores técnicas, facultativas y administrati-

vas a el replanteo, estaquillado y expropiación de las fincas afectadas por el proyecto «Autovía de Castilla. CN-620. Puntos kilométricos 89,0 al 117,0. Tramo: Venta de Baños-Valladolid». Provincias de Palencia y Valladolid, a favor de «Sánchez Blanco y Asociados, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.489.936 ptas. (ocho millones cuatrocientas ochenta y nueve mil novecientas treinta y seis pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.664-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica replanteo previo, planos parcelarios y trabajos complementarios en las expropiaciones de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto «Variante para la supresión de la travesía de Igualada. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 554,0 al 563,0. Tramo: Igualada». Provincia de Barcelona.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica, replanteo previo, planos parcelarios y trabajos complementarios en las expropiaciones de bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto «Variante para la supresión de la travesía de Igualada. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 554,0 al 563,0. Tramo: Igualada». Provincia de Barcelona, a favor de «Asesoramientos y Estudios de Augusta, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.835.000 ptas. (nueve millones ochocientos treinta y cinco mil pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.665-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica, mejora del firme y plataforma. CN-432 de Badajoz a Granada. Puntos kilométricos 143,000 al 160,127. Tramo: Azvaga-Limite provincia de Córdoba. Provincia de Badajoz.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica, mejora del firme y plataforma. CN-432 de Badajoz a Granada. Puntos kilométricos 143,000 al 160,127. Tramo: Azvaga-Limite provincia de Córdoba. Provincia de Badajoz, a favor de «Sercal, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.500.000 ptas. (ocho millones quinientas mil pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.666-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de Asistencia Técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Madrid, para el Control y Vigilancia de las obras: Nueva carretera. Distribución Este de Madrid. Conexión de la CN-II con la CN-III. Tramo: Enlace de Barajas-Enlace de Pavones. Provincia de Madrid.

Por Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 1990, ha sido adjudicado el concurso público de Asistencia Técnica celebrado el día 21 de noviembre de 1989 a la Demarcación de Carreteras del Estado de Madrid, para el Control y Vigilancia de las obras: Nueva carretera. Distribución Este de Madrid. Conexión de la CN-II con la CN-III. Tramo: Enlace de Barajas-Enlace de Pavones. Provincia de Madrid, a favor de «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima» por un presupuesto de adjudicación de 72.467.002 pesetas (setenta y dos millones cuatrocientas sesenta y siete mil dos pesetas).

Madrid, 7 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.650-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica: «Expediente de Expropiación forzosa del proyecto, Variante de Palencia. 2ª Fase. CN-611 de Palencia a Santander, punto kilométrico 6,900 al punto kilométrico 15,510. Tramo Palencia. Provincia de Palencia. Clave: 43-P-2100; S/R.: AT.EXP-12/90.

Por Orden Ministerial de fecha 11 de junio de 1990, ha sido adjudicado por contratación directa los Servicios de Asistencia Técnica: «Expediente de Expropiación forzosa del Proyecto: Variante de Palencia, 2ª Fase. CN-611 de Palencia a Santander, punto kilométrico 6,900 al punto kilométrico 15,510. Tramo: Palencia. Provincia de Palencia. Clave: 43-P-2100; S/R.: AT.EXP-12/90, a favor de «Estudios y Servicios, Sociedad Anónima» (EYSER), por un presupuesto de adjudicación de 9.459.548 ptas. (nueve millones cuatrocientas cincuenta y nueve mil quinientas cuarenta y ocho pesetas).

Madrid, 11 de junio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.663-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el procedimiento de subasta con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta con admisión previa:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.
4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 14 de septiembre de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 25 de septiembre de 1990.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta, mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 20 de agosto de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.248-A.

Subasta con admisión previa

Referencia: 32-CS-2550-11.102/90. Provincia de Castellón de la Plana. Denominación de la obra: «Tratamiento superficial de firme con microaglomerado asfáltico. N-225, Teruel al Grao-Castellón, puntos kilométricos 0,0 al 3,2 y puntos kilométricos 7,2 al 14,6. Tramo: Algar-Vall de Uxó». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 24.979.788 pesetas. Fianza provisional: 499.596 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, D.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos, en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Valencia, en Valencia.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.
4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 14 de septiembre de 1990.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 25 de septiembre de 1990.

6. **Documentos que deberán aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una Agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta, mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 20 de agosto de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-7.247-A.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 35-CC-2290-11.140/90. Provincia de Cáceres. Denominación de la obra: «Señalización vertical. Preseñalización de intersecciones. Carretera N-V de Madrid a Portugal, por Badajoz, puntos kilométricos 170,780 al 301,780». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 33.593.050 pesetas. Fianza provisional: 671.861 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, E.

Referencia: 33-L-2280-11.104/90. Provincia de Lérida. Denominación de la obra: «Instalación de barreras de seguridad. Carretera N-260 (C-144), eje pirenaico, puntos kilométricos 308,750 al 346.800. Tramo: La Pobla de Segur-El Pont de Suert». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 29.981.038 pesetas. Fianza provisional: 599.621 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, E.

Referencia: 36-LO-2360-11.115/90. Provincia de La Rioja. Denominación de la obra: «Regulación semafórica. Carretera N-111 de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 328,6 al 330,6. Tramo: Lardero-Logroño». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 24.662.850 pesetas. Fianza provisional: 493.257 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: I-1, D.

Referencia: 34-MU-2610-11.138/90. Provincia de Murcia. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. N-301, N-340, N-332, N-344, N-342, ramal este (Cartagena). Autovía Alicante-Murcia (tramo 0-1), puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 99.141.915 pesetas. Fianza provisional: 1.982.838 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas: G-5, E.

Referencia: 35-T-2310-11.99/90. Provincia de Tarragona. Denominación de la obra: «Preseñalización de intersecciones. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 149,610 al 287,000». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 123.419.406 pesetas. Fianza provisional: 2.468.388 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, E.

Referencia: 35-V-2670-11.103/90. Provincia de Valencia. Denominación de la obra: «Inventario y proyecto de actualización de la señalización. E-901; N-III, puntos kilométricos 236,000 al 340,000. Madrid-Valencia». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 89.384.951 pesetas. Fianza provisional: 1.787.699 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, E.

Referencia: 36-V-2030-11.120/90. Provincia de Valencia. Denominación de la obra: «Alumbrado público en marginal derecha nuevo cauce río Turia. V-30, puntos kilométricos 4,800 al 8,900». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 32.342.331 pesetas. Fianza provisional: 646.847 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: I-1, E.

Referencia: 36-V-2060-11.134/90. Provincia de Valencia. Denominación de la obra: «Instalación de paneles direccionales en varias carreteras de interés general del Estado, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 37.128.248 pesetas. Fianza provisional: 742.565 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, E.

Referencia: 39-V-2700-11.135/90. Provincia de Valencia. Denominación de la obra: «Ajardinamiento de nudos de enlace y zonas marginales. N-332. Almería-Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 251-257. Tramo: Silla-Valencia». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 57.498.239 pesetas. Fianza provisional: 1.149.965 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: K-6, E.

Referencia: 33-Z-2040-11.101/90. Provincia de Zaragoza. Denominación de la obra: «Mejora de curvas. Carretera N-II de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 377,3 al 378,1. Tramo: Osera y Bujaraloz». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 68.960.485 pesetas. Fianza

provisional: 1.379.210 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: A-2, E; G-4, E.

Referencia: 33-Z-2090-11.100/90. Provincia de Zaragoza. Denominación de la obra: «Mejora de curvas. Carretera N-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 92.050 a 93.340. Tramo: Tarazona-L. P. Soria». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 95.750.432 pesetas. Fianza provisional: 1.915.009 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: A-2, E; B-2, E; G-4, E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos, en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Extremadura, en Badajoz. Referencia: 35-CC-2290. Cataluña, en Barcelona. Referencias: 33-L-2280 y 35-T-2310.

La Rioja, en Logroño. Referencia: 36-LO-2360. Murcia, en Murcia. Referencia: 34-MU-2610. Valencia, en Valencia. Referencias: 35-V-2670. 36-V-2060, 36-V-2030 y 39-V-2700. Aragón, en Zaragoza. Referencia: 33-Z-2040 y 33-Z-2090.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Asturias por la que se anuncia concurso público para contratación de Arquitecto para realización de trabajos de redacción de proyecto.

1. **Objeto:** Contratación de Arquitecto para redacción de proyecto de obras de ampliación del Centro de Formación Ocupacional de Oviedo, Asturias.

2. **Honorarios estimados redacción de proyecto:** 11.000.000 de pesetas.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** La documentación a presentar por los interesados, así como el modelo de solicitud, figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares y éste, junto con el pliego de condiciones técnicas, podrán ser examinados, todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección Provincial del INEM de Asturias, calle Santa Teresa, 15, 5.ª planta, Oviedo.

4. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro de la Dirección Provincial del INEM en Asturias, calle Santa Teresa, 15, 5.ª planta, Oviedo, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 12).

5. **Admisión al concurso:** Los interesados deberán ser admitidos previamente al concurso, a cuyo efecto, los mismos deberán presentar en sobre número 1 los documentos consignados en el punto 4.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones (sobre número 2) tendrá lugar en la sede de la Dirección Provincial del INEM en Asturias, calle Santa Teresa, 15, 5.ª planta, Oviedo, a las trece horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Oviedo, 29 de marzo de 1990.-El Director provincial, José Martínez-Radio Martínez.-3.029-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la realización de los estudios y actuaciones necesarios para la reversión y, en su caso, enajenación de los terrenos anteriormente adscritos a la línea de ferrocarril de construcción abandonada Alicante-Alcoy (primera fase).

Condiciones generales para la licitación:

1. *Objeto y presupuesto:* Realización de los estudios y actuaciones necesarios para la reversión y, en su caso, enajenación de los terrenos anteriormente adscritos a la línea de ferrocarril de construcción abandonada Alicante-Alcoy (primera fase), por un presupuesto de 20.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de ejecución y fecha prevista de iniciación:* Doce meses a partir de la formalización del contrato.

3. *Exhibición de documentos:* Los pliegos correspondientes estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Presupuestos y Tasas de la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (segunda planta, despacho 2.45).

4. *Fianza provisional:* 400.000 pesetas.

5. *Modelo de proposición:* De acuerdo con el modelo que figura en el pliego correspondiente.

6. *Clasificación exigida a las Empresas:* Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

7. *Plazo y presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Presupuestos y Tasas de la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (segunda planta, despacho 2.45), en días hábiles de nueve a catorce horas. El plazo será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (cuarta planta), a las once horas; en el caso de coincidir con un sábado, la apertura se realizará el lunes siguiente.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir son los que se especifican en los pliegos correspondientes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de julio de 1990.—El Director general, Manuel Panadero López.—6.624-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la realización de los estudios y actuaciones necesarios para la reversión y, en su caso, enajenación de los terrenos anteriormente adscritos a la línea de ferrocarril de construcción abandonada Arcos de la Frontera-Almargen (primera fase).

Condiciones generales para la licitación:

1. *Objeto y presupuesto:* Realización de los estudios y actuaciones necesarios para la reversión y, en su caso, enajenación de los terrenos anteriormente adscritos a la línea de ferrocarril de construcción abandonada Arcos de la Frontera-Almargen (primera fase), por un presupuesto de 25.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de ejecución y fecha prevista de iniciación:* Doce meses a partir de la formalización del contrato.

3. *Exhibición de documentos:* Los pliegos correspondientes estarán a disposición de los interesados

durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Presupuestos y Tasas de la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (segunda planta, despacho 2.45).

4. *Fianza provisional:* 500.000 pesetas.

5. *Modelo de proposición:* De acuerdo con el modelo que figura en el pliego correspondiente.

6. *Clasificación exigida a las Empresas:* Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

7. *Plazo y presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Presupuestos y Tasas de la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (segunda planta, despacho 2.45), en días hábiles de nueve a catorce horas. El plazo será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (cuarta planta), a las once horas; en el caso de coincidir con un sábado, la apertura se realizará el lunes siguiente.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir son los que se especifican en los pliegos correspondientes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de julio de 1990.—El Director general, Manuel Panadero López.—6.625-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se convoca concurso para la concesión administrativa de servicio público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera.

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca concurso para la concesión administrativa de servicio público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre: E-AC-15 - Zaragoza - Bilbao.

1. El Modelo de proposición y el pliego de bases con las condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas, así como las reglas para la realización del concurso, documentación necesaria y forma de presentación, podrán ser recogidos por los interesados en el Servicios de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta cuarta, despacho 35) en horas de nueve a catorce.

2. El plazo de presentación de ofertas será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de julio de 1990.—El Director general, Manuel Panadero López.—6.622-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se anuncia concurso para «Amueblamiento y decoración de la ampliación de salones y auditorio en el Parador de Turismo de Segovia».

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso, por el procedimiento abierto, según la Ley de Contratos del Estado y de acuerdo con la nueva redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

3. a) Lugar de ejecución: Segovia.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar: Amueblamiento y decoración de

la ampliación de salones y auditorio en el Parador de Turismo de Segovia.

c) *Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores liciten por parte o por la totalidad de los suministros requeridos:* Los oferentes tendrán que concurrir a la licitación por la totalidad de las unidades comprendidas en el pliego.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Tres meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Los documentos pertinentes se pueden consultar en horario normal de oficinas, en la Sección de Contratación de Turismo, Secretaría General de Turismo, planta 3.ª calle de María de Molina, número 50, 28006 Madrid. Igualmente pueden ser consultados en la Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Segovia.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 18 de septiembre de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Antes de las trece horas del día 24 de septiembre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones y ofertas para participar en el concurso deben entregarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid, o enviadas por correo a dicho Registro General, dentro del plazo de admisión señalado, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Las ofertas económicas y documentación que les acompañan deberán presentarse redactadas en español o acompañadas de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del día 1 de octubre de 1990, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, planta 3.ª, de Madrid.

8. *Fianza y garantía exigidas:* Se exigirá una fianza provisional que ascenderá al 2 por 100 del precio tipo de licitación, es decir, 1.381.305 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de dicho precio tipo, es decir, 2.762.610 pesetas, las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que las regulan:* El presupuesto máximo del suministro es de 69.065.242 pesetas, anualidad 1990.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 109 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Las previstas en el pliego de condiciones administrativas, particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* Los previstos en el pliego.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se sujetarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de agosto de 1990.

Madrid, 13 de agosto de 1990.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—7.209-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso con admisión previa para la realización de las obras del Museo de Bellas Artes, en el Convento de las Capuchinas (segunda fase), en La Coruña.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con admisión previa, para la realización de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 614.054.321 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, están de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta); de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 29 de septiembre de 1990, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en los siguientes grupos:

Grupo: C. Subgrupos: 2 y 5. Categoría: E.

Grupo: I. Subgrupo: 1. Categoría: D.

Grupo: J. Subgrupo: 2. Categoría: D.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Admisión previa y apertura de proposiciones: Para la admisión previa, que se celebrará previamente a la apertura de proposiciones, se tendrán en cuenta los requisitos que se solicitan en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 10 de octubre de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 9 de agosto de 1990.

Madrid, 17 de agosto de 1990.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—7.246-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave N/AC/87.3 «Ensanche y mejora del firme. LC-224. Tramo: Ordes-Lanza» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de noviembre).

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios Administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela, La Coruña.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación (36-bis del Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo).

3. Lugar de ejecución:

a) Términos municipales: Ordes, Frades y Mesía (La Coruña).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Acondicionamiento y mejora del firme.

Características:

Longitud: 15.600 metros.

Velocidad específica: 60 kilómetros/hora.

Radio mínimo: 120 metros.

Rampa máxima: 5 por 100.

Afirmado:

Sub-base granular: 15 centímetros (mínimo).

Base granular: 20 centímetros de macadam.

Capa intermedia: 4 centímetros de aglomerado en caliente.

Rodadura: 4 centímetros de aglomerado en caliente.

Estructura: Ampliación de pontones existentes proyectándose la construcción de una losa de hormigón para una sección total de 11 metros.

Presupuesto: 567.987.861 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría d; Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Dieciocho meses.

5. *En su caso, forma jurídica que deberá aportar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Escritura pública.

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 29 de agosto de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios Administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela, La Coruña.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:* 5 de septiembre de 1990.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no estén mencionados en la invitación a licitar:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 17 de agosto de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por delegación (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.452-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra «Contradique en el puerto de La Guardia» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de noviembre).

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios Administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela, La Coruña.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación (36-bis del Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo).

3. *Lugar de ejecución:*

a) Término municipal: La Guardia (Pontevedra).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:

Las obras consisten en la realización de un contradique de 250,20 metros de longitud que arrancará de punta Xineta con rumbo S 30° W.

Se distinguen dos zonas: Primer tramo de 147 metros de longitud con un calado medio de 4 metros y espaldón coronado a la cota +13,70; segundo tramo y morro de 103,20 metros de longitud, con un calado medio de 6 metros y espaldón coronado a la cota +16,30.

Las unidades de obra más importantes son:

—29.148 metros cúbicos de escollera artificial formada por bloques cúbicos de hormigón H-150, de 120 T.

—16.736 metros cúbicos de hormigón en espaldón.

Se construirán, asimismo, 864 metros cuadrados de pavimento de hormigón en masa, escaleras de acceso a la parte superior del espaldón y se dotará, asimismo, de una torreta de balizamiento y de una sirena antiniebla.

Presupuesto: 985.144.518 pesetas.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 2, categoría e; Grupo F, subgrupo 3, categoría e.

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Treinta y seis meses.

5. *En su caso, forma jurídica que deberá aportar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Escritura pública.

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 29 de agosto de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios Administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela, La Coruña.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:* 5 de septiembre de 1990.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no estén mencionados en la invitación a licitar:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 17 de agosto de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por delegación (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.453-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave N/PO/85.7 «Nueva carretera Vilanova de Arousa-Puente de la Isla» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del R. G. C., modificado por Real Decreto 2528/1986, de noviembre).

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios Administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela, La Coruña.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación (36-bis del Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo).

3. *Lugar de ejecución:*

a) Término municipal: Vilanova de Arousa (Pontevedra).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Nueva carretera.

Características:

Longitud: 1.837 metros.

Radio mínimo: 180 metros.

Rampa máxima: 5 por 100.

Sección tipo: Calzada 7 metros, arcenes 1,50 metros, bermas 0,50 metros.

Afirmado:

Sub-base granular: 15 centímetros.
Base granular: 15 centímetros de macadam.
Intermedia: 6 centímetros de aglomerado en aliente.
Rodadura: 4 centímetros de aglomerado en aliente.
Estructura: Losa pretensada de cinco vanos.
Iluminación: Luminarias de 12 metros de altura.

Presupuesto: 439.235.029 pesetas.
Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría d; Grupo B, subgrupo 3, categoría e, y Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

4. Plazo de ejecución eventualmente: Doce meses.
5. En su caso, forma jurídica que deberá aportar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Escritura pública.

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 29 de agosto de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios Administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela, La Coruña.

7. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: 5 de septiembre de 1990.

8. Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer: Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no estén mencionados en la invitación a licitar: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Otras informaciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. Fecha de envío del anuncio: 17 de agosto de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por delegación (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.454-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave N/OUR/85.6.3 «Acondicionamiento y mejora del firme de la carretera OUR-210, Ribadavia-Leiro. Tramo: Esperela-Carballiño» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de noviembre).

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios Administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela, La Coruña.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación (36-bis del Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo).

3. Lugar de ejecución:

a) Término municipal: Carballiño (Orense).
b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Acondicionamiento y mejora del firme.
Características geométricas:

Longitud: 9+200.

Velocidad de proyecto: 80 kilómetros/hora.

Sección tipo: 7/10.

Radio mínimo: 300 metros.

Rampa máxima: 8 por 100.

Afirmado:

Sub-base: 20 centímetros de zahorra artificial.
Base: 20 centímetros de macadam bituminoso.

Capa intermedia: 6 centímetros de aglomerado en caliente, tipo G-20.

Rodadura: 4 centímetros de aglomerado en caliente tipo D-12.

Estructuras: En puntos kilométricos 14,000, 14,300 y sobre arroyo del puerto.

Presupuesto: 992.650.852 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; Grupo B, subgrupo 2, categoría e; Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

4. Plazo de ejecución eventualmente: Veinticuatro meses.

5. En su caso, forma jurídica que deberá aportar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Escritura pública.

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 29 de agosto de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios Administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela, La Coruña.

7. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: 5 de septiembre de 1990.

8. Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer: Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no estén mencionados en la invitación a licitar: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Otras informaciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. Fecha de envío del anuncio: 17 de agosto de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por delegación (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.450-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave OH/236/248 «Abastecimiento de agua a Porriño y su polígono industrial. Primera fase» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de noviembre).

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios Administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela, La Coruña.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación (36-bis del Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo).

3. Lugar de ejecución:

a) Término municipal de Porriño (Pontevedra).
b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:

Construcción de una tubería de conducción de 10.170 metros lineales de longitud, de fundición dúctil de 600 milímetros de diámetro.

Construcción de un depósito regulador de hormigón armado de 4.000 metros cúbicos de capacidad.

Presupuesto: 515.732.320 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría f.

4. Plazo de ejecución eventualmente: Treinta meses.

5. En su caso, forma jurídica que deberá aportar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Escritura pública.

a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 29 de agosto de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios Administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela, La Coruña.

7. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: 5 de septiembre de 1990.

8. Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer: Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no estén mencionados en la invitación a licitar: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Otras informaciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. Fecha de envío del anuncio: 17 de agosto de 1990.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por delegación (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.451-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que a continuación se indican.

1. «Camino de Solano, segunda fase, término municipal de Colmenar (Málaga)». Expediente número PM890000140.

Presupuesto de licitación: 88.557.119 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

2. «Tratamientos selvícolas en montes de la segunda brigada en la provincia de Málaga». Obra afecta al PER 75 por 100, expediente número FM90000002.

Presupuesto de licitación: 95.514.345 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

3. «Construcción de 10.004 metros lineales de camino en el monte «El Chortal», J-1117, Jaén». Expediente número FJ90000066.

Presupuesto de licitación: 43.244.067 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

4. «Tratamientos selvícolas complementarios a la repoblación en montes de la primera brigada en la provincia de Málaga». Expediente número FM90000015, obra afecta al PER 75 por 100.

Presupuesto de licitación: 30.241.868 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Orga-

nismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o del «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de julio de 1990.—El Presidente, Joan Corominas Masip.—6.721-A.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican.

1. «Tratamientos selvícolas en los montes de Sierra Morena Oriental en 1.450 hectáreas. En la provincia de Jaén». Expediente número FJ90000021 obra afecta al PER 75 por 100.

Presupuesto de licitación: 298.211.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Concurso con admisión previa.

2. «Tratamientos selvícolas a realizar en los montes "La Perrocha" y cuatro más, del término municipal de Almonaster La Real, Huelva». Obra afecta al PER 75 por 100, expediente número FH90000017.

Presupuesto de licitación: 152.741.257 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

3. «Puesta en riego del sector 9 de la subzona oeste de la zona regable del Chanza. (Huelva)». Obra afecta al PER 75 por 100, expediente número PH89000093.

Presupuesto de licitación: 552.823.358 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e. Grupo E, subgrupo 6, categoría e. Grupo I, subgrupos 4, 5, 8, 9, categoría e. Grupo J, subgrupo 5, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

4. «Red de caminos en la comarca de reforma agraria "Vega de Córdoba", margen derecha del Guadalquivir. Córdoba». Expediente número PC90000013.

Presupuesto de licitación: 260.658.832 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según el modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día 3 de septiembre de 1990. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de Septiembre de 1990.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha envío anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 27 de julio de 1990.

Sevilla, 24 de julio de 1990.—El Presidente del IARA, Joan Corominas Masip.—6.720-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-15824/90 para las obras de «Mejora de la carretera M-224. Tramo: Valdilecha. Intersección con M-223».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT). Calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfonos 5.33.63.00, fax: 253.87.68.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Mejora de la carretera M-224. Tramo: Valdilecha. Intersección con M-223».

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Seis meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 3 de septiembre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 12 de septiembre de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional, 2.580.180 pesetas; definitiva, 5.160.359 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 129.008.975 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a:

Partida 60700, programa 76.

Distribución en anualidades: 1990, 129.008.975.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** U.T.E.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupos A, G; subgrupos 2, 4, y categorías e, e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título:

«Convocatoria pública OS-15824/90», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 20 de agosto de 1990.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 9 de agosto de 1990.—P. D. (Resolución de 31 de julio de 1990), el Jefe de Servicio de Recursos y Asuntos Contenciosos, José María Ortega Antón.—7.249-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar las obras de remodelación del acceso al núcleo urbano de Hostalets de Pierola, a través de la carretera BV-2243.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación de Barcelona, se anuncia subasta pública para la adjudicación del contrato de obras que se detalla:

Objeto: Proyecto de remodelación del acceso al núcleo urbano de Hostalets de Pierola, a través de la carretera BV-2243.

Tipo de licitación: El presupuesto es de 60.261.280 pesetas.

Fianzas: La cuantía de la fianza definitiva se determinará en la forma que se establece en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, considerada en los límites máximos. La fianza provisional para concurrir a la subasta es de 687.612 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: Será como máximo de seis meses, y el plazo de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Urgell, número 187, edificio del Reloj, cuarta planta, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento acreditativo de que la Empresa está clasificada en el grupo G, subgrupo 4, categoría e.

2. Documento nacional de identidad vigente de firme de la proposición.

3. Escritura de constitución de la Sociedad.

4. Poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastantado por el Secretario de la Corporación.

5. El contratista industrial aportará la licencia fiscal.

6. Declaración expresa y responsable de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos de Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, ni en la Ley 53/1984, de 2 de diciembre.

7. Resguardo de la fianza provisional.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres, uno con la oferta económica, y el otro, con los documentos exigidos y resguardo de la fianza provisional, de acuerdo con el modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado en calle número actuando en nombre propio (o en nombre y en representación de la Empresa con domicilio en calle número

enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha y «Boletín Oficial del Estado» de fecha y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas, y demás normativa fijada, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos, se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables, de nueve a trece horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Servicio de Obras Públicas, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La adjudicación provisional se efectuará al mejor postor.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el vigente presupuesto provincial.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

El adjudicatario se hará cargo de los gastos que ocasiona este anuncio.

Barcelona, 8 de agosto de 1990.—El Secretario, Ramón Massaguer i Mir.—7.166-A.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se mencionan.

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Bizkaia.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Objeto: Obras de construcción del corredor de Berriz-Ondárroa, puntos kilométricos 35,100 al 37,900. Tramo A-3.

Tipo de licitación: 1.548.973.854 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Pagos: Ejercicios 1990, 1991 y 1992.

Fianza provisional: 30.979.477 pesetas.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 7 de agosto de 1990.

Procedimiento: 1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Bizkaia (Gran Vía, 25, planta baja, Palacio Foral de Bizkaia).

2. Las pliegos se presentarán en el Servicio de Contratación hasta las doce horas del día 11 de septiembre de 1990.

3. La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día 13 de septiembre de 1990.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio y/o en representación de, lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral, «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios, por lo que se convoca concurso público, para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentos a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren respectivamente, los apartados anteriores 2, 3, 5 y siguientes.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación, y en especial, el pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 7 de agosto de 1990.—El Diputado general (en funciones), Rodolfo Ares Taboada.—3.115-3.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se mencionan.

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Bizkaia.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Objeto: Obras de construcción de la solución Ugaldebieta IV San Fuentes-El Haya (tramos I, II y III).

Tipo de licitación: 10.253.274.486 pesetas.

Desglosado:

Tramo I: 3.309.340.608 pesetas.

Tramo II: 3.437.134.879 pesetas.

Tramo III: 3.506.798.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Pagos: Ejercicios 1990, 1991, 1992 y 1993.

Fianza provisional:

Tramo I: 66.186.812 pesetas.

Tramo II: 68.742.698 pesetas.

Tramo III: 70.135.980 pesetas.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de julio de 1990.

Procedimiento: 1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de

Contratación de la Diputación Foral de Bizkaia (Gran Vía, 25, planta baja, Palacio Foral de Bizkaia).

2. Las pliegos se presentarán en el Servicio de Contratación hasta las doce horas del día 17 de septiembre de 1990.

3. La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día 18 de septiembre de 1990.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio y/o en representación de, lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral, «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios, por lo que se convoca concurso público, para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentos a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren respectivamente, los apartados anteriores 2, 3, 5 y siguientes.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación, y en especial, el pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 30 de julio de 1990.—El Diputado general, José Alberto Pradera Jáuregui.—3.114-3.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) referente al concurso para la recogida de basuras y opcionales en la urbanización de la Moraleja de Alcobendas.

Por el presente anuncio se procede a llevar a cabo la corrección de errores del anuncio relativo al concurso para la recogida de basuras y opcionales en la urbanización de la Moraleja de Alcobendas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 19 de julio de 1990.

1.ª **Apertura de pliegos:** Donde dice: «En la Casa Consistorial (Salón de Sesiones), a las doce horas del miércoles hábil siguiente al de la finalización del plazo fijado»; debe decir: «En la Casa Consistorial (Salón de Sesiones) a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo fijado. Si dicho día fuera inhábil o sábado, las pliegos se abrirán el siguiente día hábil a la misma hora».

2.ª **Modelo de proposición pto. 2:** Donde dice: «con las precisiones del artículo 33»; debe decir: «Con las precisiones del artículo 43».

3.ª **Modelo de proposición pto. 8:** Donde dice: «que acredite solvencia económica en las condiciones del artículo 56 Ia»; debe decir: «Que acredite solvencia económica en las condiciones del artículo 44».

4.ª **Modelo de proposición pto. 9:** Donde dice: «A emplear en base al artículo 25»; debe decir: «A emplear en base al artículo 20».

5.ª **Modelo de proposición pto. 13:** Donde dice: «Limpieza Recogida»; debe decir: «Limpieza (Servicio opcional) Recogida».

El presente anuncio no modifica los plazos de presentación de ofertas ni ningún otro concepto establecido en la publicación de fecha 19 de julio de 1990.

Alcobendas, 30 de julio de 1990.—El Alcalde accidental.—7.163-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para ejecución de obras de remodelación de la planta baja y tercera del edificio «Aznar».

Expediente: 90-A-44.

Objeto: Subasta para ejecución de obras de remodelación de la planta baja y tercera del edificio «Aznar».

Tipo de licitación: 50.770.314 pesetas.

Garantía provisional: 776.555 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación, de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica «Cianoplan», calle Sen-deja, 7, 48011 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- (plaza de Venezuela, número 2, cuarto), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado, País Vasco y Provincia de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre y representación de, con código de identificación fiscal número, manifiesta lo siguiente:

1.º Que conoce el proyecto de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter. del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que, en caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero, en la cantidad de (póngase en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 1 de agosto de 1990.-El Secretario general accidental.-6.546-A.

Resolución del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación y reforma de la Casa de la Cultura de Criptana.

Objeto: Obras de ampliación y reforma de la Casa de la Cultura de Campo de Criptana, según proyecto técnico obrante en el expediente.

Tipo de licitación: 27.002.115 pesetas.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Alcaldía de este Ayuntamiento.

Requisitos de los licitadores: Entre los demás exigidos en el pliego de condiciones, estar clasificado como contratista del Estado en el grupo C, subgrupo todos, categoría e.

Examen de documentos: Los pliegos, en unión de la Memoria, Proyectos, Planos y demás elementos que convenga conocer para mejor comprensión de las condiciones, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en la calle, número, en su propio nombre (o en representación de, según el poder que acompañe), con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Campo de Criptana para la adjudicación, por subasta, de las obras de ampliación y reforma de la Casa de Cultura de Campo de Criptana, se compromete a ejecutar las mismas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactadas, en la cantidad de pesetas (en letra y número), que representa una baja respecto al precio de contrata figurado en proyecto de pesetas (en letra y número), y a su vez un por 100 de aquél.

Asimismo, se compromete a cumplir las disposiciones sobre protección a la Industria Nacional, Seguridad Social y Seguridad e Higiene en el Trabajo, en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Campo de Criptana, 8 de agosto de 1990.-El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.-7.098-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de nudo circulatorio en la barriada El Morro.

El Ayuntamiento de Ceuta, por acuerdo del ilustre Pleno municipal de fecha 31 de julio de 1990, acordó contratar las obras de construcción de nudo circulatorio en la barriada El Morro, por el procedimiento de subasta restringida.

Tipo de licitación: 78.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Procedimiento: Subasta restringida.

Proposiciones: Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán un único sobre en el que junto con una Memoria expresiva de la solvencia económica, financiera y técnica de la Empresa, soliciten su admisión en la subasta. Dicha solicitud deberá ajustarse al modelo que se inserta al final del pliego de condiciones.

Los admitidos, para tomar parte en la subasta, a quienes se comunicará tal extremo individualmente, deberán presentar, en el plazo que se indique, dos sobres que podrán ser lacrados y precintados y en los que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para optar a la realización de las obras de construcción de nudo circulatorio en el cruce de El Morro».

Dichos sobres se denominarán, respectivamente, «Sobre de referencias» y «Sobre de oferta económica», y así se consignará en los mismos.

Sobre de referencias: El contenido del sobre de referencias será el siguiente:

a) Documento nacional de identidad o Código de identificación fiscal del licitador, así como documento nacional de identidad del representante, en su caso (o fotocopia compulsada de dichos documentos).

b) Declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 19 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

Dicha circunstancia deberá también concurrir en los que actúen en representación de otros, y así se acreditará mediante la pertinente declaración jurada de capacidad y compatibilidad en el sentido antes indicado.

c) En caso de actuar mediante representante, poder acreditativo de la representación, bastantado en la forma prevista en la cláusula 9 del pliego. Si el representado fuera persona jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

d) Las Sociedades deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

e) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

f) Alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la naturaleza objeto del contrato.

g) Justificante acreditativo de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales.

h) Documento de calificación empresarial y clasificación del contratista. G. 3, categoría c; G. 4, categoría d, e 1, 1, categoría c.

i) «Planings» de las obras y breve Memoria indicativa de la forma en que se ejecutarán las mismas.

Sobre de oferta económica: Contendrá exclusivamente la oferta económica, según el modelo que al final se inserta y en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico.

Tanto la documentación como las proposiciones deberán presentarse en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Ceuta, plaza de Africa, sin número, teléfono 2800/0840.

Modelo de solicitud de participación

Don, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, código de identificación fiscal número, solicita ser admitido en la subasta restringida para la realización de las obras de construcción de nudo circulatorio en la barriada El Morro, para lo cual acompaña Memoria justificativa de la solvencia financiera y técnica de la Empresa.

(Lugar, fecha y firma.)

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, código de identificación fiscal número, enterado del pliego de condiciones para la adjudicación de las obras de construcción de nudo circulatorio en la barriada El Morro, se compromete a realizar dichas obras con sujeción a lo determinado en el pliego de condiciones y en la cantidad total de pesetas.

Ceuta, 9 de agosto de 1990.-El Secretario general.-7.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de velatorios y servicios funerarios en el cementerio de la ciudad.

El ilustre Pleno municipal, en sesión celebrada el pasado día 31 de julio de 1990, acordó proceder a la contratación de las obras de construcción de velatorios y servicios funerarios en el cementerio de la ciudad de Ceuta, por el procedimiento de subasta.

Tipo de licitación: 48.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Proposiciones: Los que deseen tomar parte en esta subasta presentarán dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados o precintados y en los que figurará la siguiente inscripción: «Proyecto de construcción de velatorio y servicios funerarios en el cementerio de Ceuta».

Dichos sobres se denominarán respectivamente «Sobre de referencias» y «Sobre de oferta económica». El contenido de los citados sobres será el siguiente:

Sobre de referencias:

Documento nacional de identidad o CIF del licitador, así como documento nacional de identidad del representante, en su caso fotocopia compulsada de dichos documentos.

Declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

Dicha circunstancia deberá también concurrir en los que actúen en representación de otros, y así se acreditará mediante la pertinente declaración jurada de capacidad y compatibilidad en el sentido antes indicado.

Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

Certificado acreditativo del pago de la Seguridad Social del mes anterior al de la fecha de presentación de proposiciones (TC1-TC2).

Sobre de oferta económica: Contendrá exclusivamente la oferta económica, según el modelo que al final se inserta y en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de su postura.

La documentación y la oferta económica se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Ceuta, plaza de África, sin número, teléfono 512800 y 510840.

La apertura de pliegos se realizará el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en documento nacional de identidad código de identificación fiscal enterado del pliego de condiciones que ha de regir la contratación de las obras de construcción de velatorio y servicios funerarios en el cementerio de Ceuta, se comprometo a cumplir todas y cada una de las cláusulas determinadas en el pliego de condiciones, en la cantidad total de pesetas.

Ceuta, 9 de agosto de 1990.-El Secretario general.-7.101-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras comprendidas en el proyecto que se menciona.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 1 de agosto de 1990, acordó convocar concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto «Parque deportivo de Can Xaubet.-Proyecto básico y de ejecución del campo de fútbol», aprobado definitivamente en fecha 24 de marzo de 1990.

De conformidad con el pliego tipo de condiciones económico administrativas generales de esta Administración Municipal y de acuerdo con el artículo 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se hace pública la convocatoria del concurso de acuerdo con lo siguiente:

Objeto: Contratación de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto «Parque deportivo de Can Xaubet. Proyecto básico y de ejecución del campo de fútbol», aprobado definitivamente en fecha 24 de marzo de 1990, y según acta de replanteo de fecha 30 de mayo de 1990.

Procedimiento: De urgencia, de conformidad con el artículo 266.b) de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Precio: 150.787.501 pesetas.

Exposición pública del expediente: En la Secretaría general y en el Área de Urbanismo, Obras Públicas y Servicios hasta la fecha de finalización de presentación de proposiciones en días hábiles de nueve a trece horas, excepto sábados.

Plazo de ejecución del contrato: Seis meses desde la fecha de firma del acta de comprobación del replanteo.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones de tendrán que presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento antes de las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones tendrán que acreditar la presentación de los documentos a que hace referencia la cláusula 7.ª del pliego tipo de condiciones generales.

Garantía: La garantía provisional se determina en 3.015.750 pesetas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la sala de Gobierno de la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría E.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación que acredite), con domicilio en calle o plaza documento nacional de identidad con capacidad jurídica y de obrar, solicita tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Pineda de Mar, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha y en el «Diario Oficial de la Generalidad» número de fecha para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto Deportivo de Can Xaubet.-Proyecto básico y de ejecución del campo de fútbol».

A este efecto, hago constar:

- Que ofrezco el precio global de pesetas, IVA incluido.
- Que, responsablemente, acepto sin condiciones todas las cláusulas de los pliegos de este concurso y que reúno todas las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma del licitador.)

Pineda de Mar, 2 de agosto de 1990.-El Alcalde, Josep-Lluís Fillat i Claver.-7.004-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puçol (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Puçol (Valencia).

2. **Forma de licitación:** Subasta pública.

3. **Objeto:** Obras de urbanización del sector SPI-1, del Plan General de Ordenación Urbana, según proyecto redactado por el Arquitecto don Romualdo Amigó Borrás.

4. **Tipo de licitación:** 175.275.888 pesetas, a la baja.

5. **Plazo de ejecución de las obras:** Ocho meses, desde la comprobación del replanteo.

6. **Fianzas:** Provisional: 3.505.518 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del precio de remate.

7. **Pagos:** A cargo del presupuesto de 1990.

8. **Presentación de pliegos:**

a) Plazo: Hasta el día 20 de septiembre de 1990, en horas de oficina, de nueve a catorce horas.

b) Lugar: En Secretaría del Ayuntamiento, sita en Puçol (Valencia), plaza Beato Ribera, número 14.

9. **Apertura de pliegos:** Será pública y tendrá lugar a las trece horas del siguiente día, considerado hábil, al de finalización del plazo anterior, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

10. **Modelo de proposición:**

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de esta subasta en calle obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones generales y las particulares aprobadas por la Corporación Municipal de Puçol, en fecha para contratar mediante subasta las obras de se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con

los referidos pliegos, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir incluido importe del IVA. (Todas las cantidades expresadas en letras y número.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

11. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 8 de junio de 1990.

12. **Documentación a unir a las proposiciones:**

a) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o de incompatibilidad.

c) Documento nacional de identidad del licitador si es persona física, o poder bastantado por el Secretario general o funcionario letrado que le sustituya, si obra en representación de otra persona, física o jurídica, con expresión del número de identificación fiscal.

d) Último recibo de la licencia fiscal, así como justificante de pago de los Seguros Sociales.

e) Documentación de clasificación de Empresa en el grupo G, subgrupo 6, categoría e).

f) Cuantos documentos estime el licitador convenientes para definir su solvencia técnica y financiera, en orden a la mejor realización de las obras y mayor garantía.

Puçol, 5 de julio de 1990.-El Alcalde, José Vicente Cuello Piedrafitra.-6.782-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puçol (Valencia), por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización, calle Ronda y acceso Monte Picaio.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Puçol (Valencia).

2. **Forma de licitación:** Subasta pública.

3. **Objeto:** Obras de urbanización, calle Ronda y acceso Monte Picaio.

4. **Tipo de licitación:** 44.546.133 pesetas.

5. **Plazo de ejecución de las obras:** Cinco meses, desde la comprobación del replanteo.

6. **Fianzas:** Provisional: 2 por 100 del tipo licitatorio, definitiva: 4 por 100 del precio de remate.

7. **Pagos:** A cargo del presupuesto de 1990.

8. **Presentación de pliegos:**

a) Plazo: De nueve a doce horas, en días hábiles, hasta el día 11 de septiembre del año en curso.

b) Lugar: En la oficina de contratación del Ayuntamiento, sita en Puçol (Valencia), plaza Beato Juan de Ribera, número 14.

9. **Apertura de pliegos:** Será pública y tendrá lugar a las diez horas del siguiente día, considerado hábil, al de finalización del plazo anterior, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

10. **Modelo de proposición:**

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de esta subasta en calle obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones generales y las particulares aprobadas por la Corporación Municipal de Puçol en fecha para contratar mediante subasta las obras de se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir incluido importe del IVA. (Todas las cantidades expresadas en letras y número.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

11. **Documentación a unir a las proposiciones:**

a) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o de incompatibilidad.

c) Documento nacional de identidad del licitador si es persona física, o poder bastantado por el Secretario general o funcionario letrado que le sustituya, si obra en representación de otra persona, física

o jurídica, con expresión del número de identificación fiscal.

d) Último recibo de la licencia fiscal, así como justificante de pago de los Seguros Sociales.

e) Documentación de clasificación de Empresa en el grupo G, subgrupo 6, categoría e).

f) Cuantos documentos estime el licitador convenientes para definir su solvencia técnica y financiera, en orden a la mejor realización de las obras y mayor garantía.

Puñol, 6 de julio de 1990.-El Alcalde, José Vicente Cuello Piedrafita.-6.781-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratación del suministro de vestuario, calzado y otro material con destino a personal de distintos servicios municipales.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Oviedo convoca concurso para contratar el suministro de los lotes de vestuario, calzado y otro material que se relaciona en el anexo I del pliego de condiciones con destino al personal de los servicios municipales.

Plazos del contrato:

1. El plazo del contrato se extenderá hasta el 31 de diciembre de 1990.

2. El contrato podrá prorrogarse por anualidades, hasta un máximo de dos prórrogas, mediante acuerdo expreso del órgano municipal competente.

3. En todo caso el plazo máximo de entrega de la totalidad de las prendas y calzado que correspondan, en su caso, a los diversos adjudicatarios no podrá exceder de cuatro meses desde la notificación del acuerdo de adjudicación o del acuerdo de aprobación del gasto, caso de que se hayan producido prórrogas.

4. El Ayuntamiento, durante el periodo de vigencia del contrato, podrá contratar con el adjudicatario de cada lote el suministro del vestuario, calzado y material diverso que resulte necesario como consecuencia de la incorporación de nuevo personal u otras incidencias que puedan surgir a los precios unitarios que rijan durante la vigencia del contrato.

Precio del contrato:

1. El precio del contrato será el que figure en el acuerdo de adjudicación conforme a la proposición de los adjudicatarios y será el resultado de aplicar los precios unitarios ofertados por el adjudicatario de cada uno de los lotes.

2. En los precios ofrecidos estará incluido el IVA.

Muestras: Previamente a la presentación de las ofertas, los interesados depositarán en el almacén del Parque de Servicios Municipales (calle Capitán Almeida) una unidad de las prendas que hayan de suministrar confeccionadas, las muestras de género de las que hayan de ser objeto de confección a medida, una unidad del calzado que hayan de suministrar y documentación técnica cuando se trata de material. Las muestras depositadas por los adjudicatarios no serán devueltas hasta que se haya recibido de plena conformidad la totalidad del suministro adjudicado.

Pliego de condiciones: El expediente y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación durante el plazo de presentación de plicas.

Proposiciones: Las Empresas concursantes presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones:

1. Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

2. La presentación de proposiciones por correo se ajustará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Sobre «A», «Documentación administrativa»: En el sobre «A» se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

1.º Fianza provisional: Resguardo acreditativo de haber constituido, en la Tesorería Municipal, la garantía provisional de 100.000 pesetas (cláusula 12), en metálico, en títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2.º Documentación acreditativa de la personalidad del empresario.

3.º Poder bastanteado: Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otros presentarán poder bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento.

4.º Declaración responsable sobre prohibiciones e incompatibilidades.

5.º Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social acreditativo de que la Empresa se halla al corriente en el pago de sus cuotas.

6.º Cumplimiento de obligaciones tributarias: Declaración expresa responsable de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias acompañada de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

7.º Los demás documentos exigidos en este pliego de condiciones. Los documentos referidos en los apartados 2.º, 3.º, 5.º y los justificativos del 6.º pueden presentarse originales o mediante copia autenticada por Notario o cotejada por la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Otros documentos: El sobre «B» contendrá los siguientes documentos:

a) Modelo de proposición: Las proposiciones se formularán conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de (DNI o CIF), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar el suministro de vestuario, calzado y otro material con destino a personal de distintos servicios municipales, en los lotes que a continuación se expresan (hágase constar, con una cruz, los lotes para los que se presenta oferta):

Lote número 1:
Lote número 2:
Lote número 3:
Lote número 4:
Lote número 5:
Lote número 6:
Lote número 7:
Lote número 8:
Lote número 9:
Lote número 10:
Lote número 11:
Lote número 12:
Lote número 13:
Lote número 14:
Lote número 15:

2. Propone para cada uno de los lotes a los que presenta oferta los precios que figuran en el estudio económico que adjunta.

3. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

b) Memoria: Una Memoria firmada por el proponente en la que se harán constar, al menos, sus referencias económicas, técnicas y profesionales relativas a la actividad objeto del suministro y características y detalle de las mismas.

c) Estudio económico: Presupuesto por unidad de dichas prendas, concluyendo con el precio total de cada uno de los lotes a los que concurre, en los que estará incluido el IVA.

d) Calendario: Calendario y plazos parciales en que se compromete a efectuar entregas parciales y plazo que propone para la entrega de la totalidad del suministro adjudicado. En todo caso, no podrá exceder en su conjunto del plazo de cuatro meses, fijado en el apartado cuarto de la cláusula segunda, para la entrega de la totalidad del suministro adjudicado.

e) Muestras: Resguardo acreditativo de haber depositado en el Parque de Servicios las muestras y documentación técnica, en su caso, correspondiente a la totalidad del lote o lotes para los que licite.

f) Los demás exigidos en este pliego de condiciones.

Garantía provisional: La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado una garantía provisional por importe de 100.000 pesetas para concursar a todos o a alguno de los lotes que incluye el contrato.

Apertura de plicas: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en los días que a continuación se señalan:

Sobre A («Documentación administrativa»): A las doce horas del undécimo día hábil desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Sobre B («Otros documentos»): A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Si el día en que hubiese de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiese con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Podrán interponerse dentro de los ocho primeros días, contados desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 23 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.670-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización y alumbrado público en el área olímpica.

Aprobado por el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 27 de julio de 1990, el proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas que regirán la contratación de las obras de urbanización y alumbrado público en el área olímpica de nuestra ciudad, se exponen al público de acuerdo con los artículos 219 y 270 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, durante treinta y quince días, respectivamente, a los efectos de su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1987.

Objeto de la subasta: La contratación de las obras de urbanización y alumbrado público en el área olímpica de nuestra ciudad.

Plazo de ejecución: Será de cinco meses, de conformidad con la cláusula segunda del pliego de condiciones.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 99.928.419 pesetas para la urbanización y 16.885.257 pesetas para el alumbrado, haciendo un total de 116.813.676 pesetas.

Garantías: La garantía provisional será de 2.336.274 pesetas y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/ña mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de (si actúa por representación, expresando la personalidad, domicilio del representado y escritura de poderes), enterado de los pliegos de condiciones y otras normas que rigen la contratación de manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones

manantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Celebración de la subasta: Tendrá lugar en las dependencias municipales a las doce horas del primer día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si éste fuese sábado, se trasladaría al lunes siguiente.

Reus, 3 de julio de 1990.-El Alcalde accidental.-7.100-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca subasta para contratar las obras del proyecto de saneamiento de la avenida Murrieta en las Carreras (Abanto y Ciérvana).

Objeto: Subasta para contratar las obras de saneamiento de la avenida Murrieta en las Carreras (Abanto y Ciérvana).

Tipo de licitación: 15.591.138 pesetas.

Fianza provisional: 311.823 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe del presupuesto.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, planta cuarta, del edificio Albia, calle San Vicente, 8, de Bilbao, de las nueve a las doce horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En las citadas oficinas dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, al haber sido declarada de urgencia la licitación.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de realización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre y representación de con poder bastante que acompaña, enterado del anuncio del Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento por el que se convoca subasta para contratar las obras de saneamiento de la avenida Murrieta de Las Carreras (Abanto y Ciérvana), se comprometo a realizarla ajustándose a todas las condiciones estipuladas en los pliegos de condiciones alternativas y económico-administrativas, que expreso aceptar, en la cantidad de pesetas (ingrese en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 2 de agosto de 1990.-El Director gerente.-6.686-A.

Resolución del Consorcio de la Costa Brava (Gerona) por la que se anuncia concurso para ejecución de las obras del proyecto de cloaca de aguas residuales en la carretera de la Closa d'en Llop, del municipio de L'Escalada (Gerona).

Anuncio de licitación, por el sistema de concurso, para contratar la ejecución de las obras del proyecto de cloaca de aguas residuales en la carretera de la Closa d'en Llop, del municipio de L'Escalada (Gerona). El Consorcio de la Costa Brava, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 13 de diciembre de 1989, convoca el concurso siguiente:

1. **Objeto:** Contratación de las obras del proyecto de cloaca de aguas residuales en la carretera de la Closa d'en Llop, del municipio de L'Escalada (Gerona). Las cloacas de hormigón de saneamiento de diámetros comprendidos entre 300 y 600 milímetros. Con un tal de 1.415 milímetros.

2. **Documentación:** El proyecto de las obras pliego de condiciones económico-administrativas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles, en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava (avenida Sant Francesc, 19, entresuelo, Gerona).

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se tendrán que presentar en mano, en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava (avenida Sant Francesc, 19, entresuelo, Gerona).

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del 25 de septiembre de 1990.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará a las doce horas del día 26 de septiembre de 1990, en la sala de juntas del Consorcio de la Costa Brava.

6. **Documentación que tendrán que presentar los licitadores:** La que figure en el pliego de condiciones económico-administrativas.

7. **Tipo de licitación:** El presupuesto del proyecto es de 31.849.184 pesetas.

8. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será de seis meses, a partir de la fecha de replanteo de las obras.

9. **Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Gerona, 7 de agosto de 1990.-El Presidente, Josep Arnáu Figuerola.-7.154-A.

Resolución del Consorcio de la Costa Brava (Gerona) por la que se anuncia concurso para ejecución de las obras del proyecto de colector de saneamiento de la avenida Raimon Penyafort, de Tossa de Mar (Gerona).

Anuncio de licitación, por el sistema de concurso, para contratar la ejecución de las obras del proyecto del colector de saneamiento de la avenida Raimon Penyafort, de Tossa de Mar (Gerona).

El Consorcio de la Costa Brava, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 11 de abril de 1990, convoca el concurso siguiente:

1. **Objeto:** Contratación de las obras del proyecto de colector de saneamiento de la avenida Raimon Penyafort, de Tossa de Mar (Gerona), 463 metros de tubería de 400 milímetros de diámetro de hormigón armado.

2. **Documentación:** El proyecto de las obras y pliego de condiciones económico-administrativas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles, en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava (avenida Sant Francesc, 19, entresuelo, Gerona).

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se tendrán que presentar en mano, en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava (avenida Sant Francesc, 19, entresuelo, Gerona).

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del 25 de septiembre de 1990.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará a las doce horas del día 26 de septiembre de 1990, en la sala de juntas del Consorcio de la Costa Brava.

6. **Documentación que tendrán que presentar los licitadores:** Las que figuren en el pliego de condiciones económico-administrativas.

7. **Tipo de licitación:** El presupuesto del proyecto es de 44.903.658 pesetas.

8. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será de seis meses, a partir de la fecha de replanteo de las obras.

9. **Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Gerona, 7 de agosto de 1990.-El Presidente, Josep Arnáu Figuerola.-7.152-A.

Resolución del Consorcio de la Costa Brava (Gerona) por la que se anuncia concurso para ejecución de las obras del proyecto de estación de bombeo de aguas residuales a la zona de la Closa d'en Llop del municipio de L'Escalada (Gerona).

Anuncio de licitación, por el sistema de concurso, para contratar la ejecución de las obras del proyecto de estación de bombeo de aguas residuales a la zona de la Closa d'en Llop del municipio de L'Escalada (Gerona).

El Consorcio de la Costa Brava, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 13 de diciembre de 1989, convoca el concurso siguiente:

1. **Objeto:** Contratación de las obras del proyecto de estación de bombeo de aguas residuales en la zona de la Closa d'en Llop de L'Escalada (Gerona). Dos motobombas de 30 KW y tubería de impulsión 580 metros, fundición 300 milímetros de diámetro.

2. **Documentación:** El proyecto de las obras y el pliego de condiciones económico-administrativas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles, en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava (avenida Sant Francesc, 19, entresuelo, Gerona).

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se tendrán que presentar en mano, en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava (avenida Sant Francesc, 19, entresuelo, Gerona).

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del 25 de septiembre de 1990.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará a las doce horas del día 26 de septiembre de 1990, en la sala de juntas del Consorcio de la Costa Brava.

6. **Documentación que tendrán que presentar los licitadores:** Las que figuren en el pliego de condiciones económico-administrativas.

7. **Tipo de licitación:** El presupuesto del proyecto es de 36.889.850 pesetas.

8. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será de seis meses, a partir de la fecha de replanteo de las obras.

9. **Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Gerona, 7 de agosto de 1990.-El Presidente, Josep Arnáu Figuerola.-7.153-A.

Resolución del Consorcio de la Costa Brava (Gerona) por la que se anuncia concurso para ejecución de las obras del proyecto de impulsión de las aguas residuales de la vertiente de Aiguafreda y barrio de San Molas, término municipal de Begur (Baix Empordà) (Gerona).

Anuncio de licitación, por el sistema de concurso, para contratar la ejecución de las obras del proyecto de estación de bombeo y tubería de impulsión de las aguas residuales de la vertiente de Aiguafreda y barrio de San Molas, término municipal de Begur (Baix Empordà) (Gerona).

El Consorcio de la Costa Brava por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 7 de marzo de 1990, convoca el concurso siguiente:

1. **Objeto:** Contratación de las obras del proyecto de estación de bombeo y tubería de impulsión de las aguas residuales de la vertiente de Aiguafreda y barrio de San Molas, término municipal de Begur (Baix Empordà) (Gerona). Estación de impulsión en dos motobombas de 18,5 KW y tubería de impulsión de PVC de 160 milímetros y 200 metros de longitud.

2. **Documentación:** El proyecto de las obras, pliego de condiciones económico-administrativas estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles, en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava (avenida Sant Francesc, 19, entresuelo, Gerona).

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se tendrán que presentar en mano, en las oficinas del Consorcio de la Costa Brava (avenida Sant Francesc, 19, entresuelo, Gerona).

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del 25 de septiembre de 1990.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará a las doce horas del día 26 de septiembre de 1990, en la Sala de Juntas del Consorcio de la Costa Brava.

6. **Documentación que tendrán que presentar los licitadores:** Las que figuren en el pliego de condiciones económico-administrativas.

7. **Tipo de licitación:** El presupuesto del proyecto es de 18.324.834 pesetas.

8. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será de seis meses, a partir de la fecha de replanteo de las obras.

9. **Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Gerona, 7 de agosto de 1990.—El Presidente del Consorcio, Josep Arnáu Figuerola.—7.155-A.

Resolución de «Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife», por la que se anuncia concurso para contratar las obras de edificio «E» del Hospital Universitario de Canarias.

El Consejo de Administración del Organismo autónomo «Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife», en sesión celebrada el 30 de julio del presente año, acordó la aprobación de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, así como del proyecto que han de regir en el concurso para la ejecución de las obras del edificio «E» del Hospital Universitario de Canarias, que comprenden paritorios, laboratorios de criopreservación, hematología y hemoterapia.

Por el presente se pone en conocimiento de todos los interesados, a efectos de oír reclamaciones, la exposición al público durante un plazo de cuatro días, en la Secretaría del Organismo autónomo en el Hospital Universitario de Canarias, de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que habrán de regir en este concurso, y un plazo de diez días para el proyecto. Este plazo empezará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Si no se produjesen reclamaciones en el periodo anteriormente señalado, la aprobación de los pliegos se elevará a definitiva.

Asimismo, se hace pública la apertura del presente concurso, cuyas principales características son las siguientes:

Objeto: La realización de las obras del edificio «E», que comprenden paritorios, laboratorios de criopreservación, hematología y hemoterapia.

Presupuesto del contrato: El presupuesto total del contrato asciende a la cantidad de 251.607.257 pesetas. Se ejecutará con cargo al crédito existente en el vigente presupuesto en la consignación presupuestaria 639.4310.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras es de siete meses, a contar del día siguiente de la firma de comprobación de replanteo.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Organismo autónomo «Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife», desde las nueve a las catorce horas, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho plazo pueda finalizar antes de treinta y seis días naturales a partir de la fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

A estos efectos se hace constar que la remisión del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» se ha efectuado por vía postal el 2 de agosto.

Asimismo se podrán presentar las ofertas por correo, conforme a lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, sin perjuicio de justificar

la fecha de imposición del envío mediante telefax o telegrama en el mismo día.

Una vez finalizado el plazo, el acto de apertura de las proposiciones será público, pudiendo presentarse al mismo todos los representantes de las Empresas que hayan hecho ofertas.

Fianza provisional: La fianza provisional, que podrá ser sustituida por aval bancario, deberá depositarse en la Caja del Hospital Universitario de Canarias, y asciende al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, esto es, un total de 5.032.145 pesetas.

Fianza definitiva: La fianza definitiva será por un importe del 4 por 100 del presupuesto total de las obras, y asciende a 10.064.290 pesetas.

Organo de contratación: En el Organismo autónomo «Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife», sito en el Hospital Universitario de Canarias, Ofra, La Cuesta, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), se podrán solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria en el Servicio de Obras de dicho Hospital.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría a, excepto en los siguientes subgrupos: subgrupo 3, categoría b; subgrupos 4 y 6, categoría d; subgrupos 8 y 9, categoría c, grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo I, subgrupo 6, categoría c, y subgrupo 9, categoría d; grupo J, subgrupo 2, categoría e, y subgrupo 4, categoría b; grupo K, subgrupo 4, categoría b; subgrupo 5, categoría d, y subgrupo 9, categoría c.

Contenido de la propuesta: Constará de dos sobres y en cada uno se incluirá la documentación siguiente:

Sobre número 1: Documentación que acredite la personalidad o la representación, en su caso, del que efectúa la proposición; documento que acredite haber constituido la fianza provisional; declaración expresa de no estar incurso en ninguna causa de incompatibilidad o incapacidad para contratar con el Organismo; documentación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de la Seguridad Social correspondiente al último periodo exigible; documentación que acredite la clasificación del contratista, así como su calificación empresarial; declaración de que el licitador se halla al corriente de sus obligaciones tributarias; relación de maquinaria que se aporta a la obra.

Sobre número 2: Proposición económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en su caso, en nombre y representación de,), se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de ejecución de las obras del edificio «E» del Hospital Universitario de Canarias, que comprenden: paritorios, laboratorios de criopreservación, hematología y hemoterapia, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas por la cantidad de (en letra) pesetas.

La Laguna, 31 de julio de 1990.—El Secretario, Pedro Rubens Castro Simancas.—5.404-C.

Resolución de la «Sociedad Municipal para el Abastecimiento de Agua y el Saneamiento de la Ciudad de Valladolid, Sociedad Anónima» (ASVA) por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de las obras mediante subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Objeto: Proyecto de remodelación de la red de abastecimiento de agua al barrio José Antonio.

Tipo de licitación: 46.746.305 pesetas, a la baja, con cargo al presupuesto refundido de ASVA correspondiente al ejercicio de 1990.

Clasificación del contratista: Las Empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en el grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Plazo de ejecución: Cuatro meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En las oficinas de ASVA, calle General Ruiz, 4, Valladolid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1, con el título: «Documentación general». Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica) se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastateado por el señor Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

b) Sobre número 2, con el título: «Proposición económica».

La proposición económica concretará la cantidad en que el ofertante ejecutará las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en el Negociado de Compras de ASVA, en días de oficina y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma o «Boletín Oficial» de la provincia, última inserción.

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de ASVA. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: A constituir en la Caja de ASVA por importe de 552.463 pesetas.

Copia del proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en «Tecnrrepro», María de Molina, 7, patio de las Tabas, local 61, teléfono 35 25 82, Valladolid.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19..... en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Valladolid, 14 de agosto de 1990.—El Presidente accidental del Consejo, Migual García Muñoz.—2.213-D.